



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 4.000 ptas. Ayuntamientos 3.000 ptas. Trimestral 1.500 ptas. FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor:</i> Diputado Ponente, D. ^a Carmela Azcona Martinicorena ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 50 pesetas :— De años anteriores: 100 pesetas	INSERCCIONES 15 ptas. palabra 500 ptas. mínimo Pagos adelantados Depósito Legal: BU-1-1958
Año 1985	Jueves 28 de febrero	Número 50

DIPUTACION PROVINCIAL

Deportes y Turismo

Convocatoria del Plan Provincial de construcción, ampliación y modernización de Instalaciones Deportivas para 1985

La Diputación Provincial de Burgos como en años anteriores y de acuerdo con la legislación vigente en materia de Instalaciones Deportivas, se propone convocar las bases del Plan Provincial de construcción, ampliación y modernización de Instalaciones Deportivas a los efectos de confeccionar los programas anuales de construcción, una vez que la Junta de Castilla y León comunique a esta Diputación su plan anual de subvenciones.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 25 de marzo de 1985, y deberá realizarse en el Registro General de la Secretaría General, Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 2. Burgos.

Las condiciones que regirán para la inclusión de obras en este Plan y a las que deberán ajustarse las solicitudes, son las siguientes:

1. — Las obras de construcción, ampliación y modernización de Instalaciones Deportivas podrán afectar a toda clase de municipios (artículo 2, Real Decreto 2240/81 de 24 de julio).

2. — Los programas sólo podrán abarcar la construcción de Instalaciones estrictamente deportivas,

adaptándose en sus dimensiones y características técnicas a la normativa establecida por el Consejo Superior de Deportes, y en ellas no tendrán cabida aquellas obras ajenas a la finalidad de la práctica deportiva (art. 2-3, Orden de 12 de febrero de 1982).

3. — Las subvenciones de la Junta de Castilla y León, en ningún caso, serán superiores a la aportación de las Diputaciones y como norma general se establece la participación a tercios en la financiación de la Instalación Deportiva entre Ayuntamientos, Diputaciones y Junta de Castilla y León (artículo 4, Decreto 112/1984 de 4 de octubre de la Junta de Castilla y León).

4. — Las solicitudes se formalizarán en impresos «modelo oficial», que estarán a disposición de los interesados en la Sección de Deportes (Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 2. Burgos). Sólo se podrán inscribir una obra en cada impreso.

En los impresos se hará constar:

a) Denominación de la obra a realizar por el municipio.

b) Fecha en que se tomó el acuerdo de acudir a la convocatoria de solicitudes para el Plan de Instalaciones Deportivas.

5. — A las solicitudes se adjuntará:

a) Memoria y valoración de la obra de acuerdo con las siguientes normas:

— Una memoria general indicando la situación de la obra, municipio,

provincia y núm. de habitantes. Descripción del terreno, orientación y servicio existente.

— Una memoria descriptiva de la instalación en la que figure:

1. — Dimensiones del espacio deportivo (tamaño de pista, campos, piscina, etc.) y tipo de pavimento.

2. — Características de los espacios auxiliares tales como: gradas, número de espectadores, vestuarios (indicar número), árbitros, monitores, conserje y almacenes.

— Características técnicas: Estructura, cubierta y cierres.

— Características instalaciones: Electricidad, iluminación, ventilación y calentamiento de agua.

— Presupuesto de proyecto que contemple:

Presupuesto de ejecución + 16 % de G. G. + 6 % de B. I. = Presupuesto de proyecto con un estimado de un % de error.

b) Fotocopia del parcelario o plano urbano de la localidad, con indicación clara de la finca destinada para la instalación deportiva.

c) Plazo de ejecución de la obra.

d) Certificado de propiedad del terreno y calificación urbanística si la tiene.

e) Certificado de Intervención de Fondos de existencia presupuestaria de gastos de importe correspondiente a la aportación municipal (según modelo).

f) Certificado de colaboración administrativa de las Corporaciones Locales para la ejecución de

las obras. Las Corporaciones Locales beneficiarias se comprometerán a aportar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras o la instalación de los servicios, a obtener las servidumbres precisas, concesiones y autorizaciones de toda índole, siendo de su cuenta y competencia la gestión y tramitación de cuantos documentos sean presupuesto obligado para la mejor ejecución de la obra, incluso la expropiación forzosa de bienes y servicios cuando sea necesario.

Las Corporaciones Locales beneficiarias responderán de los daños y perjuicios que pudieran causar a terceros, con motivo de actos y pactos en los que no intervenga la Diputación y que se debiesen a la ejecución de la respectiva obra.

g) En cualquier caso la Diputación o la Junta de Castilla y León podrá solicitar mayor información sobre ubicación de instalaciones.

6. — Aquellos Ayuntamientos o Juntas Administrativas que acceden a la subvención deberán realizar el correspondiente proyecto de ejecución o memoria valorada (3 ejemplares) redactado por el técnico competente y visado por el respectivo Colegio.

Los honorarios profesionales por la redacción del proyecto y la dirección de la obra serán por cuenta del promotor de la obra.

a) Las memorias valoradas se admitirán en los siguientes casos: Pistas de tuta, boleras.

b) Los proyectos de ejecución serán necesarios para la realización de frontones, pistas polideportivas, pabellones cubiertos, piscinas y cualquier obra con carácter estructural y serán redactadas por un técnico superior.

7. — Los proyectos de obras habrán de presentarse para el preceptivo informe técnico favorable de la Junta de Castilla y León, y constarán de: Memoria, pliego de condiciones, presupuestos y planos a escala que definan perfectamente las obras a realizar (art. 3-1, Real Decreto 2240/81, de 24 de julio).

Si el informe es desfavorable, invalidará el proyecto, el cual, para ser aprobado, habrá de ajustarse a las características técnicas que fije el indicado informe.

Los proyectos que se presenten para el informe de la Junta de Castilla y León con posterioridad al vencimiento del plazo que marca la Ley vigente, quedarán excluidos del ejercicio económico objeto de la programación.

8. — La Diputación tiene establecido un convenio con los Colegios de Arquitectos y Aparejadores para la redacción de proyectos y dirección de obras. Al mismo podrán acogerse los Ayuntamientos y Juntas Administrativas que así lo soliciten a esta Diputación y cuyas obras resulten aprobadas y comprendidas dentro del Plan de Instalaciones Deportivas.

9. — La Diputación podrá delegar la facultad de contratar en los Ayuntamientos o Juntas Administrativas que lo soliciten (art. 8-12, Real Decreto 1673/81 de 3 de julio).

10. — El desarrollo del Plan de Instalaciones Deportivas 1985 se regirá según la actual legislación vigente, las bases de la presente convocatoria y acuerdos de la Diputación.

Burgos, 13 de febrero de 1985. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa. — V.º B.º El Presidente, Tomás Cortés Hernández.

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos

Don Pablo Quecedo Aracil, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. dos de la ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado al núm. 138 de 1984, a instancia de don Juan Miguel Valladolid Brizuela, contra don Gregorio Bárcena Castrillo, sobre reclamación de cantidad, he acordado anunciar la venta en pública subasta, por primera vez, segunda y tercera, término de ocho días, de los siguientes bienes embargados en dichos autos como de la propiedad del demandado.

Vehículo R-12, matrícula S-9836-B. Valorado en ciento setenta y cinco mil pesetas.

Para el remate de la primera subasta se han señalado las doce horas del día dieciséis de mayo próximo, siendo el precio de la subasta el del avalúo.

Para la segunda, el día veinticinco de junio próximo, a las doce horas, con la rebaja del veinticinco por ciento.

Para la tercera, el día dieciséis de julio próximo, a las doce horas y sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en Secretaría del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de la subasta a la que pretendan concurrir, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en Secretaría del Juzgado, junto a aquél, el importe de dicho 20 por 100 o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto, desde la publicación del edicto hasta su celebración.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder a terceros.

En el caso de tercera subasta, si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor por el término y a los efectos prevenidos en el art. 1.506 de la Ley Procesal Civil.

Dado en Burgos, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Pablo Quecedo Aracil. — El Secretario (ilegible).

1172.—6.540,00

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres

Don Pablo Quecedo Aracil, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. tres de la ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos

de juicio ejecutivo núm. 379/82, seguidos a instancia de Automoba, Sociedad Anónima, contra don Julián García Ortega, sobre reclamación de cantidad, he acordado anunciar la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, término de veinte días, de los siguientes bienes embargados en dichos autos como de la propiedad del demandado:

Vehículo camión tractor marca Pegaso, modelo 2180/61 de 1978, matrícula BU-0587-E. Valorado en un millón doscientas mil pesetas.

Para el remate de la primera subasta se han señalado las doce horas del día dieciocho de abril próximo, siendo el precio de la subasta el del avalúo.

Para la segunda el día veintitrés de mayo próximo, a las doce horas, con la rebaja del veinticinco por ciento.

Para la tercera, el día veinticinco de junio próximo, a las doce horas y sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en Secretaría del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de la subasta a la que pretenda concurrir, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en Secretaría del Juzgado, junto a aquél, el importe de dicho 20 por 100 o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto, desde la publicación del edicto hasta su celebración.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder a terceros.

En el caso de la tercera subasta, si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y acepta las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor por el término y a los efectos prevenidos en el art. 1.506 de la Ley Procesal Civil.

El vehículo se encuentra en poder del demandado, que tiene su

domicilio en Avda. General Vigón, 53-6.º C.

Dado en Burgos, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Pablo Quecedo Aracil. — El Secretario (ilegible).

1130.—6.510,00

Juzgado de Distrito núm. uno

Requisitoria

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción del condenado Elauuni El Mansouri, cuyas demás circunstancias personales no constan y actualmente en ignorado paradero, para que el mismo cumpla en la Prisión Provincial de esta capital el arresto sustitutorio de cinco días por impago de la multa de cinco mil pesetas que le resulta impuesta en el juicio de faltas número 1.639 de 1983, seguido en este Juzgado de Distrito número 1.639 de 1983, seguido en este Juzgado de Distrito número uno de Burgos, y habido que sea lo pongan en conocimiento de este Juzgado a los fines pertinentes, así como a disposición del mismo.

Y para que conste, surta los efectos procedentes, en virtud de lo acordado y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se expide la presente requisitoria.

Dado en Burgos, a 13 de febrero de 1985. — El Juez de Distrito núm. 1 (ilegible). — El Secretario judicial (ilegible).

Juzgado de Distrito núm. tres

Doña María Teresa Monasterio Pérez, Juez del Juzgado de Distrito del número tres de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de desahucio en precario bajo el número 149 de 1984, a instancia del Procurador don Eusebio Gutiérrez Gómez en nombre y representación de don Eugenio Navarro Alonso, contra don Santiago Ocejo Gutiérrez, mayor de edad, casado con doña Mercedes Lomas Martínez y vecinos de Burgos, Ramón y Cajal núm. 1 y 3, piso segundo derecha, letra C,

y actualmente en ignorado paradero, en cuyos autos por providencia dictada en el día de la fecha, tengo acordado citar a los demandados para que el día 11 de marzo próximo, a las 10 de su mañana, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, a la celebración de dicho juicio de desahucio en precario, con los medios de prueba de que intenten valerse, previéndoles que de no comparecer, serán tenido por conforme con el desahucio.

Y para que conste y sirva de citación a don Santiago Ocejo Gutiérrez, casado con doña M.ª Mercedes Lomas Martínez, actualmente en ignorado paradero, se expide el presente edicto que será fijado en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Burgos, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, María Teresa Monasterio Pérez. — El Secretario (ilegible).

1256.—3.420,00

CASTROJERIZ

Juzgado de Distrito

Doña Mercedes Valdizán García, Juez de Distrito de esta villa de Castrojeriz (Burgos).

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución de sentencia de juicio de desahucio núm. 29/84, entablado por don Amadeo Maestro Torres, representado por el Procurador de los Tribunales doña Mercedes Manero Barriuso, contra doña Anastasia Sánchez Villaescusa, en ignorado paradero, en cuyo juicio ha recaído en el día de hoy providencia en la que se acuerda que dentro del término de quince días, deje a la libre disposición de don Amadeo Maestro Torres, doña Anastasia Sánchez Villaescusa, el local comercial sito en la planta baja del inmueble ubicado en la calle de Calvo Sotelo, núm. 7, de Melgar de Fernamental, bajo apercibimiento de lanzamiento si no lo verifica en el plazo legal.

Y para que sirva de notificación a la demandada doña Anastasia

Sánchez Villaescusa, en ignorado paradero, expido el presente edicto que firmo en Castrojeriz, a once de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Mercedes Valdizán García. — El Secretario (ilegible).

1182.—2.595,00

VILLARCAYO

Juzgado de Distrito

Cédula de citación

En el Juicio civil 15 de 1985, seguido en este Juzgado de Distrito, en providencia de esta fecha, se ha acordado señalar para la comparencia a celebrar el próximo día 6 de marzo, a las 11,30, con citación de las partes interesadas, con el apercibimiento a la demandada que caso de incomparencia por sí o mediante apoderado en legal forma, se les declarará en rebeldía, parándoles el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dicho Juicio civil se sigue sobre acción negatoria de servidumbre de aguas en una finca sita en Pereda, de Merindad de Sotoscueva (Burgos), a instancia de don Remigio Pereda Pereda, contra los demandados don Moisés Pereda, doña Elvira González Rámila y doña Angelines Pereda, la cual se halla en ignorado paradero, a la cual se la cita por medio de edictos, dado su paradero desconocido.

Y para que sirva de citación a la expresada doña Angelines Pereda, por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente en Villarcayo, a 14 de febrero de 1985. — El Secretario (ilegible).

TORRELAVEGA

Juzgado de Distrito número uno

En cumplimiento de lo acordado en providencia del día de esta fecha por el señor Juez de Distrito número 1 de esta ciudad, en trámite de ejecución de sentencia en el juicio de faltas 1.360 de 1982, en el que se condenó a Uldarico Husillos Cerón y como responsable civil subsidiario a Modesto Sánchez Carrión, mayor de edad, casado, contratista y con domicilio en

Burgos, calle San Juan de Ortega, 20-5.º C, se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública subasta, por primera vez, de los siguientes bienes:

Un vehículo marca Pegaso 1.065, matrícula LO-43.911 y un Seat 1.500 diesel, matrícula BU-37.045.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza Baldomero Iglesias, sin número, el día 14 de marzo, a las once horas, en caso de resultar desierta la misma, se señala para la segunda subasta, el día 10 de abril, a las 11 horas con rebaja del 25 % de la tasación, y si en ella tampoco hubiera licitadores, se señala la tercera subasta, para el día 4 de mayo, a las 11 horas, sin sujeción a tipo.

El vehículo LO-43.911 esta tasado en 350.000 pesetas.

El vehículo BU-37.045 está tasado en 65.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Todo postor habrá de consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no podrá ser admitido a licitación.

Dado en Torrelavega a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible).

1269.—3.900,00

ANUNCIOS OFICIALES

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se han incoado los recursos contencioso-administrativos siguientes:

Número 77 de 1985, interpuesto por la Compañía Mercantil Anónima «Fundiacero, S. A.», representada por el Procurador señor Echevarrieta de Miguel, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada promovido ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra resolución

del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Burgos, dictada con fecha 13 de septiembre de 1983, en la reclamación número 250/83, deducida contra la desestimación del recurso de reposición formulado contra la liquidación provisional girada por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas —retenciones de trabajo— 4.º trimestre 1982, efectuada por la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes de la Delegación de Hacienda de Burgos el 3 de febrero de 1983.

—OO—

Número 88/85, interpuesto por doña Carmen Moliner Pérez del Molino, representada por don Raúl Gutiérrez Moliner, contra resolución del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, de fecha 14 de mayo de 1984 y contra la dictada por el Ministerio de Industria en 14 de diciembre de 1984, que desestimó el recurso de alzada interpuesto contra el primero, sobre reversión de una finca expropiada en beneficio de la empresa «Radial Española, S. A.».

—OO—

Número 70/85, interpuesto por don Luis, don Carlos y don Manuel Fernández Alonso, de Miranda de Ebro, contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de 27-6-84, desestimando recurso de reposición a otro de 15-6-84, justipreciando la finca 8.318 de Miranda de Ebro por la construcción de obras para autopista Burgos-Málaga por la beneficiaria Eurovías Concesionaria Española de Autopistas, S. A.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniera, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 9 de febrero de 1985. — El Secretario, L. Vaquero. — V.º B.º El Presidente, Antonio Nabal.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1

Cédula de notificación

En exhorto núm. 53/84, seguido ante esta Magistratura, a instancia de la Magistratura de Trabajo número 20 de las de Madrid, contra la empresa Arandina de Instalaciones, S. A., en ejecución número 230/84, de las de aquella Magistratura, ha sido dictada la siguiente:

«Providencia. Magistrado, Ilustrísimo señor Varela Aufrán. — En la Magistratura de Trabajo número uno de Burgos, a 30 de enero de 1985. Dada cuenta; encontrándose los bienes embargados por la Magistratura de Trabajo —Premios Gubernativos— pendiente de subasta, que se celebrará el próximo día 15 de abril de 1985, por el presente proveído queda embargado el posible sobrante de la misma a favor de esta Magistratura para su aplicación al exhorto núm. 53/84 de ésta.

Notifíquese este proveído a la empresa deudora Arandina de Instalaciones, S. A., y ofíciase al Departamento de apremios para que ponga a disposición de esta Magistratura el posible sobrante de la subasta.

Lo mandó y firma S. S.^a. Doy fe. Firmado: B. Varela. — Ante mí, firmado: M.^a C. Conde».

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Arandina de Instalaciones, S. A., cuyo último domicilio fue en Aranda de Duero, calle San Gregorio, número 4, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, expido y firmo la presente que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a 15 de febrero de 1985. — La Secretaria (ilegible).

Cédula de notificación y citación

En autos seguidos ante esta Magistratura por doña María Pilar Ruiz Moyano, contra herederos de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez), sobre extinc-

ción de relación laboral número 973/84, ha sido dictada la siguiente:

«Providencia. Magistrado número 2, en sustitución del núm. 1, Ilustrísimo señor Jiménez Fernández. — Magistratura de Trabajo número 1 de Burgos, a 18 de diciembre de 1984.

Dada cuenta; se acuerda suspender los actos de conciliación y juicio señalados para hoy y señalar nuevamente para su celebración el día catorce de marzo de 1985 y hora de las trece de su mañana. Cítese a las partes para mencionado día y hora, previniéndoles de sus respectivos derechos y obligaciones, así como a don Jonás García Gadea, con domicilio en Burgos, calle Avda. del Cid, número 40-9.º B, como Administrador Judicial de la empresa demandada. Insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos la correspondiente cédula para que tenga lugar la citación de los posibles herederos desconocidos de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez).

Lo mandó y firma S. S.^a, doy fe. Firmado: R. A. Jiménez. — Ante mí, firmado: C. Conde».

Y para que sirva de notificación en forma legal, así como de citación a los posibles herederos de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez), expido la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a 18 de diciembre de 1984. La Secretaria (ilegible).

1276.—3.520,00

Cédula de notificación y citación

En autos seguidos ante esta Magistratura por don José María Ruiz Moyano, contra herederos de Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez), sobre extinción de relación laboral, núm. 1.160/84, ha sido dictada la siguiente:

«Providencia. Magistrado número 2, en sustitución del núm. 1, Ilustrísimo señor Jiménez Fernández. — Magistratura de Trabajo número uno de Burgos, a 15 de febrero de 1985.

Por necesidades del servicio se acuerda trasladar los actos de con-

ciliación y juicio señalados para el día siete de marzo próximo, al catorce siguiente y hora de las doce de su mañana.

Cítese nuevamente a las partes para mencionado día y hora y notifíqueseles esta providencia. Cítese asimismo al Fondo de Garantía Salarial en cuanto a la defensa de sus intereses en este procedimiento y notifíqueseles esta providencia, así como a los posibles herederos de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez), en paradero desconocido, insertando la correspondiente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia. Igualmente se acuerda citar a don Jonás García Gadea, Administrador Judicial de la empresa demandada para referidos actos y al actor don Moisés María Ruiz Moyano, para la prueba de confesión judicial en el juicio, previniéndole que de no comparecer se le podrá tener por confeso en cuanto a los hechos de la demanda, conforme solicita la heredera de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía, doña Rosa María Pérez Ruiz, en su escrito de fecha 24 de enero pasado, que obra unido a los autos núm. 973/84, seguidos a instancia de doña María Pilar Ruiz Moyano.

Lo mandó y firma S. S.^a, doy fe. Firmado: R. A. Jiménez. — Ante mí, firmado: C. Conde».

Y para que sirva de notificación en forma legal, así como de citación a los posibles herederos desconocidos de doña Apolonia Gutiérrez Estefanía (Muebles Gutiérrez), expido la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a 15 de febrero de 1985. — La Secretaria (ilegible).

1275.—4.350,00

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Cédula de citación

En autos 1145/84, seguidos por Faustino Sabando Castrejón y otros contra Santiago Labarga Moreno (Talleres del Bayas) y otro, sobre «incidente de no readmisión», el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo núm. 2 de Burgos, ha acordado citar al demandado para que comparezca ante esta Magistratura núme-

ro 2 (San Pablo 12, A), de Burgos, para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día ocho de marzo próximo, a las doce cuarenta y cinco horas.

Deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse y prestar confesión judicial en el juicio.

Y para que sirva de citación en forma legal al demandado Santiago Labarga Moreno (Talleres del Bayas), cuyo domicilio era en Mirandas de Ebro, Barriada de Bayas, y en la actualidad se halla en ignorado paradero, firmo la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario, P. D. (ilegible).

Cédula de citación

En autos núm. 92/85, seguidos ante esta Magistratura, a instancia de don Jesús Contreras Ruiz y otros, contra la Sociedad Cooperativa Limitada Scoly y otro, sobre despido, se ha acordado señalar el próximo día 6 de marzo, a las 12,45 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso.

Y para que sirva de notificación y de citación en forma legal a la demandada Sociedad Cooperativa Limitada Scoly, para dichos actos, así como al representante legal de la misma al objeto de practicar la prueba de confesión judicial en el juicio, previniéndole que de no comparecer personalmente se le podrá tener por confeso en cuanto a los hechos de la demanda, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, calle Moneda, número 10, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, expido la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a 21 de febrero de 1985. — El Secretario (ilegible).

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Por el presente aviso, se pone en conocimiento del público en general que, debidamente autorizado por la Delegación del Gobierno en

RENFE, a partir del día 21 de marzo de 1985, quedarán suprimidas las Guarderías en los Pasos a Nivel siguientes, de la línea férrea de Valladolid a Ariza (Provincias de Valladolid, Burgos y Soria).

P. Km.: 68-086; Servidumbre: Carretera de Lerma a S. Martín; Término municipal: Castrillo de Duero (Valladolid).

P. Km.: 82-613; Servidumbre: Carretera de Hoyales a B. de Roa; Término municipal: Berlangas de Roa (Burgos).

P. Km.: 108-557; Servidumbre: Carretera del Alto del Balarto a Aguilera; Término municipal: Vadocondes (Burgos).

P. Km.: 116-848; Servidumbre: Carretera de Burgos a La Vid; Término municipal: La Vid y Barrios (Burgos).

P. Km.: 158-394; Servidumbre: Carretera de Portuguá a Tordelloso; Término municipal: Burgo de Osma (Soria).

P. Km.: 164-358; Servidumbre: Camino de la Carretera de Portuguá a Tordelloso a la Estación; Término municipal: Quintanas de Gormaz (Soria).

Estos Pasos a Nivel, quedarán dotados de la correspondiente señalización reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1985. — El Director de la 1.ª y 2.ª Zonas (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por don Luis Pardo Simancas, se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento licencia para apertura de un establecimiento destinado a auto-servicio, en la calle de San Lorenzo, núm. 19, bajo, expediente 5-M-85.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a), del número 2, art. 30, del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública, por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a

cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye con motivo de indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Avenida del Cid, 3, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 15 de enero de 1985. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

1109.—2.595,00

Por don José Santamaría Marijuán, se solicita del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, licencia para llevar a cabo las obras de reforma de un local de planta baja, en el edificio sito en la calle Federico García Lorca, núm. 19, para adaptarlo a bodega-bar.

Cumplimentando lo dispuesto en el art. 37 y Disposiciones que lo desarrollan del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se abre una información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones o exposiciones que consideren pertinentes, a cuyo efecto se hace saber, que el expediente se halla de manifiesto en la Sección de Obras, Negociado de Reformas, de la Secretaría General, sito en la Avda. del Cid núm. 3, planta baja, donde podrá ser examinado, durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Burgos, 15 de febrero de 1985. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

1148.—2.595,00

Por don Javier González Núñez, se solicita del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, licencia para llevar a cabo las obras de reforma de un local de planta baja en el edificio número 4 de la calle Antonio de Cahezón, para adaptarlo a sidrería.

Cumplimentando lo dispuesto en el art. 37 y Disposiciones que lo desarrollan del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos

y Actividades Recreativas, se abre una información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones o exposiciones que consideren pertinentes, a cuyo efecto se hace saber, que el expediente se halla de manifiesto en la Sección de Obras, Negociado de Reformas, de la Secretaría General, sito en la Avda. del Cid núm. 3, planta baja, donde podrá ser examinado, durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Burgos, 28 de noviembre de 1984.
El Alcalde, José María Peña San Martín.

1185.—2.595,00

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Por D.^a Gloria Monge Crespo, se ha solicitado licencia municipal para realizar obras de acondicionamiento en el local sito en planta baja del edificio núm. 9 de la calle San Juan, con destino a instalación de un bar de 3.^a categoría.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, en relación con el artículo 37 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas aprobado por Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que, quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones pertinentes, a cuyo efecto se hace saber, que el expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Industrial de la Secretaría General, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Miranda de Ebro, a 13 de febrero de 1985. — El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

1110.—2.880,00

Ayuntamiento de Lerma

Por don Emilio Mena Santillán, Presidente de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria «El Escobarón», con domicilio en Lerma, se ha solicitado de este Ayuntamiento la legalización de una explotación ganadera situada en el pago «El Escobarón», de este término municipal, para la cría de ganado porcino, según proyecto técnico que acompaña el interesado a su solicitud.

Lo que en cumplimiento y a efectos de cuanto previene el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y normas complementarias dictadas al efecto por la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales y especialmente la circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 260, de fecha 13-11-84, para que por cuantos interesados se crean afectados con dicha legalización, puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuantas reclamaciones estimen del caso, ya que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Lerma, a 12 de febrero de 1985.
El Alcalde (ilegible).

1149.—2.740,00

Ayuntamiento de Contreras

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el art. 790, párrafo 2.^o de la vigente Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955), las cuentas generales de presupuestos y de administración del patrimonio municipal, con sus justificantes y dictamen de la comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1984, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen

oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Contreras, a 19 de febrero de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Igual anuncio hacen los Alcaldes de los Ayuntamientos de Zael, Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte y Quintanilla del Coco.

Ayuntamiento de Castildelgado

Aprobado por la Corporación Municipal en sesión Plenaria el día 7 de febrero de 1985, por el voto favorable de la mayoría absoluta legal de los miembros que la integran, de conformidad con el quorum fijado en el inciso g) del artículo 6.2 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1985, se halla expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de la entidad, por plazo de quince días hábiles, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones ante la Corporación, que podrán presentar los interesados legitimados a tenor de la normativa de aplicación, con sujeción al siguiente detalle:

1.—Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.—Interesados legitimados:

a) Los habitantes del territorio municipal.

b) Las personas interesadas directamente, aún cuando no habiten en el territorio de la Entidad Local.

c) Las Corporaciones, Asociaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el territorio de la Entidad, cuando el Presupuesto afecte a sus intereses sociales o a los individuales de alguno de sus asociados, siempre en este caso si tuvieran facultad para ello según los Estatutos.

3.—Órgano ante el que se reclama: Corporación en Pleno.

4.—Oficina en la que han de presentarse las reclamaciones: Secretaría (Registro General).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 13, apartado 1, del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero.

En Castildelgado, a 14 de febrero de 1985. El Alcalde, Ladislao Zuazo.

Igual anuncio hace el Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.

Ayuntamiento de Villanueva de Argaño

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 2 de febrero, por el voto favorable de la mayoría absoluta legal de los miembros que la integran, de conformidad con el quórum fijado en el inciso g) del art. 6.2 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, aprobó el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1985.

Dicho presupuesto se halla expuesto al público en la Secretaría de la Entidad, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante la Corporación, que podrán presentar los interesados legitimados a tenor de la normativa de aplicación, con sujeción al siguiente detalle:

1. — Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil, al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. — Interesados legitimados: a) Los habitantes del municipio. b) Las personas interesadas directamente, aun cuando no habiten en el municipio.

c) Las Corporaciones, asociaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el territorio de la Entidad, cuando el Presupuesto afecte a sus intereses sociales o a los individuales de alguno de sus asociados, siempre en este caso si tuvieren facultad para ello según los estatutos.

3. — Órgano ante el que se reclama: Corporación en Pleno.

4. — Oficina en la que han de presentarse las reclamaciones: Secretaría (Registro General).

De no producirse reclamaciones en dicho plazo, el presente acuerdo se elevará a definitivo, sin necesidad de nueva resolución y anuncio, a tenor del siguiente resumen:

Estados de gastos

A) Operaciones corrientes:

1.—Remuneraciones del personal, 281.000 pesetas.

2.—Compra de bienes corrientes y de servicios, 1.600.000 pesetas.

B) Operaciones de capital:

6.—Inversiones reales, 3.127.940 pesetas.

Total del presupuesto preventivo: 5.008.940 pesetas.

Estado de ingresos

A) Operaciones corrientes:

1.—Impuestos directos, pesetas, 1.575.000 pesetas.

2.—Impuestos indirectos, pesetas, 128.940 pesetas.

3.—Tasas y otros ingresos, pesetas, 300.000.

4.—Transferencias corrientes, pesetas, 650.000.

5.—Ingresos patrimoniales, pesetas, 330.000.

B) Operaciones de capital:

7.—Transferencias de capital, pesetas, 2.025.000.

Total del presupuesto preventivo: 5.008.940 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14, apartado 2, de la Ley 40/81 de 28 de octubre.

En Villanueva de Argaño, a 16 de febrero de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Villayerno Morquillas

Por este Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 del actual acordó:

a) Declarar desiertas la primera y segunda subastas celebradas

los días 23-1-85, y 6-2-85, para la enajenación de una casa de propios del Ayuntamiento, sita en el número 9 de la c./ Centro de esta localidad.

b) Anunciar la enajenación de dicho edificio en pública subasta, por pujas a la llana, con una rebaja del 17 %, como tope mínimo, en relación con el precio señalado inicialmente para la primera subasta, y en el referido pliego de condiciones, el cual registrará por lo demás, en todas las estipuladas al respecto.

Con la modificación introducida, respecto al tipo de licitación, la subasta de dicho edificio se ajustará a lo determinado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 297, de fecha 28 de diciembre de 1984, cuyo contenido se entiende implícitamente reproducido.

La subasta se celebrará el próximo día diez de marzo, y hora de las doce, en la Sala de Actos de este Ayuntamiento.

Villayerno Morquillas, a 16 de febrero de 1985. — El Alcalde (ilegible).

1230.—2.380,00

Ayuntamiento de Tartalés de los Montes

Al haberse presentado una reclamación por parte de don Eduardo Armiño, referente a la corta de los chopos comprendidos desde el paso del Molinillo hasta el Arroyuelo. No aceptamos tal reclamación ya que se presentó fuera de su fecha, para lo cual requiero que dichos chopos deberán estar cortados para el 8 de marzo, de no ser así, los cortaré esta Corporación corriendo por cuenta de los propietarios todos los gastos que ocasionaran en cuanto a la corta y anuncios del Boletín.

Tartalés de los Montes, a 14 de febrero de 1985. — V.º B.º Antonio Fernández.

1231.—1.075,00



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Año 1985

Jueves 28 de febrero

Adición al número 50

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

SECCION DE PERSONAL

RESOLUCION del Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado por la Excma. Diputación Provincial de Burgos, para proveer en propiedad ochenta y una plazas de operarios y cuatro de vigilantes para los distintos centros, por la que se procede a su constitución, se fija el orden de actuación de los aspirantes, lugar, día y hora, así como se procede a la calificación provisional de los méritos del concurso.

Constituido en el día de hoy el Tribunal Calificador del concurso-oposición para proveer 81 plazas de operarios y 4 de vigilantes de los centros de la Diputación, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, del miércoles 14 de noviembre de 1984, se acordó lo siguiente:

1.º Efectuado el sorteo de los aspirantes admitidos dio por resultado la actuación en primer lugar para los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, doña Fiedla Alvear Martín, número 740, actuando los demás correlativamente a partir de esta aspirante.

2.º Siendo la finalidad de la convocatoria facilitar el acceso de los empleados laborales fijos, contratados e interinos a funcionarios de carrera, conforme a las bases citadas, se procede a la calificación provisional de los méritos que se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, la cual será elevada a definitiva al celebrarse la fase de oposición, y que se acompaña como anexo a esta resolución.

3.º Se acuerda citar el miércoles, día 20 de marzo, a las 9 horas de la mañana, para iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, conforme a la base 8.ª, y en el Sanatorio Psiquiátrico de «San Salvador», de Oña, a donde acudirán los aspirantes provistos de los útiles de escritura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 26 de febrero de 1985. — El Presidente del Tribunal, Tomás Cortés Hernández. — El Secretario, Bernardo Cuesta Beltrán.

* * *

ANEXO QUE SE CITA

- 409 Abad Barrio, Resurrección.
- 489 Abad Calvo, M. Angeles.
- 1 Abad Carcedo, Amelia.
- 312 Abad Gil, Jesús Miguel.
- 1655 Abad González, Araceli, 2,9 puntos.
- 888 Abad Lara, M. Dolores.
- 833 Abad Olalla, Osbaldo.
- 1479 Abad Quintana, Evangelina.
- 1001 Abajo Hontoria, Andrés, 1 punto.
- 309 Abajo Hontoria, Juan Carlos.
- 340 Abajo Hontoria, M. Angeles.
- 1822 Abajo Salvador, José Carlos, 0,2 puntos.
- 2 Acebes Alonso, Pilar, 0,3 puntos.
- 633 Acebes Bonilla, Verónica, 2,1 puntos.
- 1137 Acón García, Primitiva.
- 2031 Adrián Tamayo, María Cristina.
- 1782 Agote Otaduy, María Concepción, 0,7 puntos.
- 1727 Agüero Bartolomé, Javier.
- 1837 Aguilar Rodríguez, Virginia.
- 977 Aguilera Martínez, Claudina.
- 1036 Aguilera Rica, Celia.

- 1632 Aguirre Villar, Juan Jesús.
- 980 Ahedo Echevarría, Leoncio.
- 1290 Ahedo Román, José María.
- 399 Ahedo Román, M. Lourdes.
- 1389 Ahedo Santamaría, Carlos-Pedro.
- 723 Ahedo Valdivielso, Carlos, 1,6 puntos.
- 1069 Aja Pérez, Esther, 1 punto.
- 1591 Alameda Domingo, Rosa María, 0,6 puntos.
- 321 Alamo Pineda, Carlos.
- 1599 Albendea Crespo, Gloria.
- 1890 Albendea Temiño, Ana María, 0,5 puntos.
- 1400 Alcalde Miguel, María Eugenia.
- 1405 Alegre Galán, Victaliano, 0,4 puntos.
- 1713 Alegre Ruiz, Esperanza.
- 1714 Alegre Ruiz, María Angeles.
- 344 Alejos Barrio, Esteban.
- 283 Alejos Barrio, Pedro.
- 688 Alejos Cantero, Rafael.
- 1848 Alfageme Gómez, Ana Isabel.
- 1850 Alfageme Gómez, Blanca, 1 punto.
- 1928 Algar Díez, Enrique.
- 1032 Aliende Cantabrana, Montserrat, 0,1 puntos.
- 1752 Alonso Aguirre, Concepción.
- 806 Alonso Alonso, Ana María.
- 1185 Alonso Alonso, José.
- 1496 Alonso Alvarez, José-Manuel.
- 1547 Alonso Arce, Loreto.
- 1065 Alonso Arenas, Luis Angel.
- 947 Alonso Arnáiz, Esteban, 1 punto.
- 905 Alonso Arnáiz, M. Teresa.
- 3 Alonso Arnáiz, Sara.
- 1018 Alonso Bercedo, Julián Cristóbal.
- 1992 Alonso Bernal, María Paz.
- 783 Alonso Bilbao, Modesta, 1,5 puntos.
- 1783 Alonso Boliñaga, María Teresa.
- 876 Alonso Cañada, Gerardo Gregorio, 0,9 puntos.
- 5 Alonso Cañada, María Cruz.
- 4 Alonso Cañada, Araceli.
- 272 Alonso Cuevas, M. Reyes.
- 1273 Alonso de Lecinaña Gómez, Ana Isabel.
- 1641 Alonso Delgado, Pilar.
- 988 Alonso Díez, Máximo, 1,1 puntos.
- 6 Alonso Duque, Martín, 12,9 puntos.
- 331 Alonso García, Gregorio.
- 1263 Alonso García, María del Pilar.
- 1585 Alonso García, Pablo.
- 1426 Alonso Gómez, Luis Alberto.
- 573 Alonso González, Casilda.
- 1339 Alonso González, Juana.
- 1561 Alonso Hernando, Tomás Jesús.
- 506 Alonso Ibáñez, Agustín.
- 525 Alonso Ibáñez, Jesús.
- 505 Alonso Ibáñez, José María.
- 426 Alonso Jiménez, Gloria Adoración, 6,8 puntos.
- 938 Alonso López, José.
- 1186 Alonso Martínez, Jesús.
- 552 Alonso Martínez, Máximo.
- 554 Alonso Martínez, Sara, 0,3 puntos.
- 1813 Alonso Mediavilla, Edilberto.
- 566 Alonso Mediavilla, M. Carmen.
- 1651 Alonso Núñez, María Teresa.
- 699 Alonso Paniego, Angel.
- 700 Alonso Paniego, Ramón.
- 414 Alonso Paredes, M. del Carmen.
- 612 Alonso Pereda, Yolanda, 7,9 puntos.
- 1118 Alonso Puente, Begoña.
- 827 Alonso Rubio, Ana M. Esther.
- 925 Alonso Ruiz, M. Gloria.
- 1299 Alonso Sáiz, Casilda, 0,3 puntos.
- 961 Alonso Sáiz, Jesús.
- 1730 Alonso Sendino, Miguel Angel.
- 545 Alonso Tudanca, M. Lourdes.
- 963 Alonso Tudanca, Petra.
- 1358 Alvarez Aparicio, Esperanza.
- 831 Alvarez Castañeda, M. Purificación.
- 1304 Alvarez Giménez, Yolanda.
- 1871 Alvarez Marrón, Mariano.
- 676 Alvarez Palacios, M. Remedios.
- 1491 Alvarez Ramón, María del Pilar.
- 1981 Alvaro Martín, Macario.
- 708 Alvaro Villafranca, Alicia.
- 740 Alvear Martín, Fidela, 1 punto.
- 1502 Amaya Amayuelas, Juan-Carlos.
- 657 Amayuelas Soto, José Luis.
- 301 Amayuelas Soto, M. Jacinta.
- 342 Ambélez González, Natividad.
- 726 Amo Bravo, Juan Bautista.
- 832 Amo Bravo, Marcelino.
- 7 Andrés Curiel, Teodoro, 6,7 puntos.
- 599 Andrés de las Heras, M. Blanca.
- 1920 Andrés García, Miguel.
- 1948 Andrés Pérez de Heredia, María Luz.
- 285 Andrés Pérez, José Luis.
- 1908 Andrés Renedo, José Ignacio.
- 1872 Andueza Fernández, Fernando.
- 8 Anegón Brizuela, M. Felisa, 6,9 puntos.
- 9 Angulo García, Raúl.
- 1324 Ansótegui Salazar, María Mercedes, 0,7 puntos.
- 290 Antolín Alonso, Antidio, 1 punto.
- 1227 Antolín García, Roberto.
- 1575 Antolín Marquina, Fco. Javier.
- 2008 Antón de Pablo, Francisco Javier, 0,5 puntos.
- 1139 Antón Díez, Blanca.
- 444 Antón Fernández José Antonio.
- 1924 Antón Fernández, Angel.
- 491 Antón González, M. Josefa.
- 492 Antón González, M. Luz, 0,1 puntos.
- 1681 Antón Olalla, María Cruz.
- 1934 Antón Ortega, Ascensión.
- 1379 Antón Pineda, María Concepción.
- 10 Antón Pineda, Miguel Angel.
- 1281 Antón Santamaría, Angel.
- 627 Antón Santamaría, M. Soraya, 5,7 puntos.
- 1844 Antón Sastre, María Teresa.
- 1406 Antón Urbaneja, Teodoro.
- 979 Aroasa Ratueira, Jesús, 1 punto.
- 497 Aparicio García, M. del Carmen.
- 2026 Aparicio Arroyo, Ana Violeta.
- 706 Aparicio García, Amalia, 1,3 puntos.
- 1177 Aparicio Peña, Esther.
- 745 Aragón Pérez, Jesús Manuel.
- 1231 Arana Ruiz, Agustín.
- 582 Arana Salsamendi, José Javier.
- 1435 Arauzo Fernández, Juana.
- 511 Arauzo Miranda, Dulce Nombre María.
- 952 Arboleda Clavain, M. Dolores.
- 764 Arce Arce, M. Luz.
- 386 Arce Blanco, Luis.
- 546 Arce Blanco, Valentín.
- 1219 Arce Carrera, Miguel Angel, 0,9 puntos.

1790	Arce Carrera, Nieves.	1173	Bárcena García, Milagros.	1819	Calvo Robledo, Dionisio.
921	Arce Gutiérrez, M. Lourdes.	622	Bárcena Zaldivar, M. Carmen, 6,5 puntos.	1117	Calvo Urbaneja, Florencio.
1464	Arce Juarros, Nuria.	1132	Barcenilla Landeta, Julita, 1 punto.	567	Calzada Calzada, M. Visitación.
694	Arce Lope, Ana, Victoria.	695	Barga García, José Felipe.	1415	Calzada Calzada, Primitivo.
839	Arce Lope, José Javier.	647	Barga García, Javier.	1633	Cámara Cañete, Marta.
948	Arce López, M. del Carmen, 1 punto.	1128	Barrio Barriocanal, M. Dolores.	1577	Cámara Zamora, Miguel.
822	Arce Pérez, Elena.	1722	Barrio Cámara, María Pilar.	1835	Camarero Camarero, José María, 1 punto.
260	Arcerdillo Velasco, M. Cruz.	1728	Barrio Cuende, Manuel del.	1267	Camarero González, José Ramiro.
1075	Arciniega López, Lucas, 1 punto.	1077	Barrio Fernández, Isaac Carmelo.	1086	Camarero Martín, M. Purificación.
1476	Arciniega Salazar, Juan Carlos.	1076	Barrio Fernández, Luis Miguel.	1689	Camarero Quintana, María José.
1399	Arciniega Salazar, María Belén.	1404	Barrio Fernández, María Begoña.	685	Camarero Rastrilla, M. Jesús.
611	Arévalo González, Adelaida, 7,8 puntos.	1378	Barrio Hernando, Jesús.	1035	Campo Alonso, Juan Carlos del.
1100	Arija Contreras, M. Candelas.	613	Barrio Martínez, M. Eva, 6,7 puntos.	1682	Campo Arauzo, María Carmen.
1447	Arija Pedrejón, Juan-Javier.	534	Barrio Román, Leonardo.	37	Campo Blanco, Alejandro, 6,7 puntos.
1562	Arlanzón Gutiérrez, Marceliano.	842	Barrio Solorzano, M. del Carmen.	377	Campo Cabezas, Socorro, 0,4 puntos.
1204	Armendáriz López, José Ignacio.	872	Barrio Solorzano, Margarita.	1144	Campo Mínguez, Natividad.
11	Arnáiz Arnáiz, M. Montserrat.	826	Barrio Villa, Lucía.	38	Campo Pascual, M. Cruz.
12	Arnáiz Arnáiz, M. Paz.	26	Barriuso Aparicio, Eloisa.	39	Campo Pascual, M. Teresa.
13	Arnáiz Bartolomé, Fidel Pedro.	27	Barriuso Arnáiz, Luis Manuel.	40	Campo Pascual, Ricardo.
1333	Arnáiz Busto, Adolfo.	926	Barriuso González, Ismael.	1458	Campos Barriocanal, José-Ignacio.
1334	Arnáiz Busto, José Manuel.	1726	Barriuso Martínez, María Luisa.	1456	Campos Barriocanal, José-Martín.
1335	Arnáiz Busto, María del Mar, 1 punto.	28	Barriuso Millán, José Luis.	1472	Campos Barriocanal, Susana.
698	Arnáiz Delgado, Juan José.	430	Barroso Grande, Román, 1,9 puntos.	41	Cano Arroyo, Vicente.
645	Arnáiz García, Concepción.	1013	Bartolomé Martín, Juan Carlos.	1680	Cantero Alonso, Juan Carlos.
14	Arnáiz García, Valentina, 0,2 puntos.	2038	Bartolomé Oca, Yolanda.	516	Cantero Márquez, Celestina, 1 punto.
2027	Arnáiz González, Antonia.	1014	Bartolomé Ovejero, Teodoro, 1 punto.	1347	Cantero Rodríguez, María Isabel.
2028	Arnáiz González, José Antonio.	1356	Bartolomé Vicente, Begoña.	916	Cantero Tejero, Constantino.
1045	Arnáiz López, M. Inmaculada.	982	Bartolomesanz Rodilla, José Ignacio.	42	Cantero Tejero, Mercedes.
1027	Arnáiz López, M. José, 0,6 puntos.	821	Báscones Carrasco, M. Rosario.	791	Cantero Vegas, María.
789	Arnáiz Ortega, Juan José.	29	Báscones García, Manuel.	1307	Capilla Molina, Dionisia, 1 punto.
788	Arnáiz Ortega, M. del Carmen.	595	Báscones García, Luis Santiago.	1778	Capitán Cerro, Eladio.
1513	Arnáiz Puente, Carlos.	630	Báscones Royuela, Fernando, 5,3 puntos.	995	Carazo Alonso, M. Pilar.
1805	Arnáiz Renes, María Mercedes.	1670	Basurto Martínez, Tomás.	817	Carballeda Melgosa, Aurelio, 1 punto.
659	Arnáiz Rodrigo, M. Teresa.	762	Bautista Rivas, M. Teresa.	974	Carcedo Martínez, M. José.
1914	Arnáiz Santacruz, Victoria.	1402	Bayona Díez, Ana Isabel.	547	Carcedo Sancho, Cristina.
1937	Arnáiz Tobar, Aurelio.	24	Baños Calleja, J. Manuel.	449	Carmona García, M. Gloria.
1939	Arnáiz Tobar, María Margarita.	30	Benedicto Nebreda, Juan Carlos.	790	Carou Martínez, Encarnación, 0,6 puntos.
955	Arnáiz Urrez, Venancio, 1 punto.	1833	Beneite Díez, Mario Julián.	607	Carou Martínez, M. Begoña, 9 puntos.
15	Arnáiz Vesga, Fco. Javier.	568	Benito Arteaga, M. de los Angeles.	989	Carpizo Cuezva, Ana Isabel.
1586	Arranz Andrés, María Jesús.	1685	Benito Benito, María Isabel, 0,7 puntos.	991	Carpizo Cuezva, M. Paloma.
499	Arranz Sanz, Rosario.	1684	Benito Benito, María Soledad.	665	Carranza Campo, Azucena.
16	Arreba Marjivan, M. Luisa.	1343	Benito del Castillo, Carlos.	1740	Carrasco Rupérez, Raquel.
1452	Arriba Renuncio, Juana María.	446	Benito Díez Montserrat.	772	Carrera Barbero, Esther.
733	Arribas Abajo, Luis Felipe.	303	Benito García, M. Dolores.	882	Carrera Barbero, Javier.
17	Arribas Alonso, Miguel.	1861	Benito Gómez, Fernando Javier.	43	Carrera Fernández, Ana María.
1176	Arribas Cabañas, María Angeles.	953	Benito Navajas, José Melchor.	333	Carrera Fernández, Pedro.
1386	Arribas Gil, Jesús-Antonio.	807	Bergasa Lozano, María Blanca.	1530	Carrera Páramo, José-Luis.
1978	Arribas Macho, María del Carmen.	1996	Bermejo Fuente, Dulce.	1257	Carrera Robledo, María Jesús.
381	Arribas Martínez, Carlos Alberto.	1228	Bermejo Martínez, Jesús.	44	Carrera Sáiz, Félix.
1693	Arribas Navarro, Jesús.	1367	Bermejo Pérez, Amancio, 1 punto.	1911	Carretero del Amo, María Inés.
18	Arribas Rojo, José Antonio.	1696	Bertolín Burillo, María Luisa.	1363	Carrillo Alvarez, José María, 0,9 puntos.
19	Arribas Ruiz, Casilda.	1087	Blanco Pérez, Luis Roger.	819	Cartón Rodrigo, Isidro.
722	Arribas Ruiz, Juan Jesús.	1252	Blanco Prieto, Ana Isabel.	523	Casado Andrés, M. del Pilar.
348	Arribas San Juan, José Luis.	1511	Blanco Sáiz, Teodoro.	434	Casado Busto, José Antonio, 0,7 puntos.
349	Arribas San Juan, Santos.	1156	Bocos Barón, Helena, 5,9 puntos.	1929	Casado Calvo, José Luis.
20	Arribas Valdazo, José Luis.	877	Bote Trinidad, M. Julia.	1556	Casado Calvo, Marcelo.
21	Arribas Valdazo, M. Yolanda.	763	Bote Trinidad, Natividad.	1507	Casado Calvo, María Angeles.
1644	Arroyo Delgado, Clementino.	269	Boto Cabezas, Irene.	1557	Casado Calvo, María Mercedes.
1645	Arroyo Delgado, Juan Carlos.	1088	Brasa González, M. Concepción.	376	Casado Camarero, Amparo.
1838	Arroyo Medrano, Soraya.	1148	Brasa González, Santos Luis.	1484	Casado Casado, Purificación.
1510	Arroyo Rodríguez, María Anunciación.	972	Bravo Pérez, Práxedes.	401	Casado Elena, Marta.
22	Arroyo Vicario, Serafín, 1 punto.	2030	Bravo Millán, Lupicinio, 1 punto.	302	Casado García, Santiago.
758	Arroyo Zabaleta, Antxine.	1401	Bringas Luis, María Antolina.	280	Casado González, Elidia.
594	Asenjo Cuesta, José Ignacio.	1923	Bueno Andrés, María.	45	Casado Martínez, Miguel.
592	Asenjo Cuesta, Raquel Esther.	1980	Bueno Gutiérrez, Pilar.	2039	Casado Provedo, María Isabel.
593	Asenjo Cuesta, Valentín.	1396	Burgo Pérez, María Rosario del.	398	Casado Romero, Fernando.
855	Asenjo Lara, M. del Mar, 0,1 puntos.	1849	Burgos Alfageme, Felipe.	1171	Casado Tobes, Julián, 0,3 puntos.
487	Asensio Barrio, Fco. Javier.	1876	Burgos García, Adolfo.	300	Casado Urquijo, Simeón, 1 punto.
488	Asensio Barrio, Victoriano.	894	Burgos Garrido, Araceli.	1862	Cascajares Villanueva, María Angeles.
1640	Asensio Santamaría, María Teresa.	895	Burgos Garrido, M. Visitación.	1361	Casero Leal, María Teresa.
23	Astorga Diego, Pilar.	1103	Burgos Marín, María Soledad.	415	Castellanos Casado, Juan Cruz.
1912	Ausín Peña, Emilia.	384	Burgos Millán, Florencio.	1705	Castrillo Hernando, Francisco J.
1597	Ausín Revilla, Natividad.	385	Burgos Millán, José Luis.	1946	Castrillo Pérez, Aurelio.
1629	Ayala Gutiérrez, María Natividad, 0,1 puntos.	31	Bustamante Castillo, Laurentino.	1052	Castro Castro, M. Angeles.
411	Ayala López, Felipe, 1 punto.	883	Bustamante Rueda, Ignacio Abilio.	46	Castro Fiel, Miguel Angel, 0,6 puntos.
923	Ayala Rodríguez, Pedro Aurelio.	732	Busto Riano, Jesús María.	320	Castroviejo Alvarez, Federico.
1106	Ayala Rodríguez, Angel.	1082	Busto Sáiz, María José.	1470	Cavia Varona, María José.
1902	Ayuso Pérez, Nicolás.	1868	Caballero Martínez, Ana Rosa.	47	Cea Aparicio, M. Isabel de.
1864	Ayuso Tablado, María Paz.	32	Cabia Hortiguëla, José María.	48	Cea Aparicio, M. Montserrat de.
476	Azofra Temiño, Jesús.	33	Cáceres Martínez, Gregorio.	1364	Cejudo Pascual, Lourdes.
375	Azofra Temiño, M. Luisa, 0,5 puntos.	34	Calderón Zafrilla, Emilio, 1 punto.	1634	Celis Celis, José Antonio.
1336	Balbás Llorente, María Angeles.	35	Calle González, M. del Mar.	49	Centeno Diego, David, 2,2 puntos.
379	Barahona Sáez, M. Carmen, 0,8 puntos.	1683	Calleja Hierro, Purificación.	1836	Cerda Colina, Amaya.
1762	Barbadillo Barbero, María Concepción.	623	Calvo Angulo, M. Luisa, 11,4 puntos.	350	Cereceda Santiago, Daniel.
25	Barbero Alarcía, Enrique Fernando.	292	Calvo Barbero, Atilano, 0,5 puntos.	351	Cereceda Santiago, Oscar Alberto.
1976	Barbero Castillo, Rosa María.	1091	Calvo Calvo, Jesús.	1520	Cerezo García, Juan Carlos.
412	Barbero García, Isabel.	669	Calvo de León, Fco. Javier.	949	Cerezo Padellano, Guadalupe.
413	Barbero García, M. Luz.	670	Calvo de León, José Ignacio.	1408	Chavarino Zarzosa, Francisco Javier.
889	Bárcena del Río, Inés.	1701	Calvo González, Esperanza.	1083	Chomón Montero, M. Victoria.
902	Bárcena Fernández, Fco. Javier.	289	Calvo Nuño, Oscar.	682	Ciarsolo Sáiz, Juan Carlos.
620	Bárcena Fernández, Sergio, 5,8 puntos.	36	Calvo Pinto, Julián.	986	Cidad Gómez, Jesús, 1 punto.

1151	Cob Cuesta, Andrés Eladio, 1,2 puntos.	1806	Díez Huerta, María Victoria.	1037	Fuente Fuente, Elena.
1089	Coco Alaguero, M. Soledad, 1 punto.	1414	Díez Miñón, Rafael.	1454	Fuente Gil, María Angela.
1153	Codón Miravalles, Roberto.	1863	Díez Pascual, Concepción.	906	Fuente Illana, Carlos de la.
1474	Compadre Fernández, María Nieves.	1962	Díez Pascual, María Luz.	1977	Fuente Martín, María del Carmen.
50	Conde Conde, Lucía, 8,3 puntos.	58	Díez Peñas, Emerenciana.	1596	Fuente Martínez, María del Mar.
602	Conde González, M. del Carmen.	1150	Díez Puertas, Blanca Paloma, 0,6 puntos.	382	Fuente Ortega, Antonio de la, 1 punto.
1558	Conde González, Mercedes.	1788	Díez Puertas, Rosa María.	1918	Fuente Poza, Teresa.
1136	Conde Moradillo, Fco. Javier.	284	Díez Redondo, Amelia.	838	Fuente Quintana, Javier de la.
51	Contreras Crespo, Santas, 0,3 puntos.	445	Díez Rodríguez José Miguel.	1799	Fuente Rodríguez, Ascensión.
1296	Contreras Sáez, Epifanio.	1949	Díez Sáez, José María.	1209	Gala Alday, Francisco de la.
828	Corcuera Alcalá, Rocío, 0,6 puntos.	2048	Díez Santamaría, María Soledad.	1330	Galajares Gárate, Jesús.
501	Cordero Monedero, Javier, 1 punto.	520	Díez Santidrián, Ana María.	1664	Galarreta Santamaría, Amadeo Manuel.
262	Córdoba Díez, M. Asunción.	1377	Díez Simón, Jesús Martín.	693	Galerón González, José Luis.
261	Córdoba Díez, M. Teresa.	1983	Díez Tamayo, Francisco Javier.	692	Galerón González, Pablo.
338	Córdoba Gonzalo, M. Aurora.	422	Díez Torres, Victoria, 7,9 puntos.	1619	Galerón Villaverde, Milagros.
1504	Corral Gómez, Teodora.	1898	Dito Villanueva, Elvira.	1595	Gallardo Ordóñez, María Soledad.
421	Corral Lezcano, Juan José, 7,2 puntos.	1205	Domingo García, María Sol de, 0,9 puntos.	795	Gallo Cano, M. Begoña, 0,3 puntos.
679	Corral Murillo, Yolanda.	59	Domingo Marjuán, Ana María.	70	Gallo Gallo, M. Hilaria.
1317	Corrales Gómez, María Ascensión.	696	Domingo Pascual, Carlos.	1709	Gallo Hernández, Yolanda.
1522	Cortés del Hoyo, María Angeles, 0,7 puntos.	915	Domingo Peña, Eduardo.	1169	Gallo Martínez, Félix.
1521	Cortés del Hoyo, María Aránzazu, 0,6 puntos.	2012	Dueñas del Olmo, Amalia.	1119	Gallo Robles, María Gema.
286	Cortés Infante, Fco. Javier.	1272	Dueñas García, Angel.	777	Gamarra Carasa, Virgilio.
1099	Cortezón Martínez, M. del Mar.	337	Dueñas Sadornil, Bienvenido.	904	Gamarra González, M. Concepción, 0,4 puntos.
1917	Cos Palencia, María Mercedes.	60	Duque de Pedro, Inés, 7,6 puntos.	903	Gamarra González, M. Victoria, 0,4 puntos.
1662	Cosido Núñez, Ana María.	1607	Eguluz Della Zoppa, Eva, 0,7 puntos.	1815	Gamarra Rodríguez, Gregorio.
276	Cremer Martínez, José Ramón.	1444	Eguren Alonso, Eladio.	850	Gamero Calzada, Rufina, 1 punto.
1942	Cristóbal Gallego, Jesús María.	971	Eizaguirre Múgica, Begoña.	1894	Gamero López, Vicente.
1944	Cristóbal Gallego, Manuel.	1143	Elena Orcajo, María Felisa.	556	García Abascal, Pedro Antonio.
1004	Cristóbal Sáiz, José Ramón.	1047	Elena Sancho, José Fernando.	956	García Adrián, Fernando.
431	Cruz Izquierdo, Felisa, 2,6 puntos.	1338	Elosua Ruiz, Elías.	720	García Adrián, José Manuel.
636	Cruz Martínez, Casilda, 0,8 puntos.	61	Elvira Salas, Angel.	2002	García Adrián, María Milagros.
610	Cruz Rojo, José Ramón, 10 puntos.	62	Elvira Salas, Pedro.	1250	García Ahedo, Angel, 1 punto.
1960	Cruzado López, Pascual.	874	Elvira Santamaría, Pedro, 1 punto.	1251	García Ahedo, Bonifacio.
518	Cruzado López, Santiago.	1433	Encinar Saucó, María Carmen.	1246	García Alcalde, María Angeles.
626	Cuadrado Rey, M. Cruz, 6,7 puntos.	63	Escribano Hidalgo, Aurelia.	1892	García Alegre, Eladio.
1314	Cuartango Martínez, Luis José.	464	Espiga Lara, M. Lourdes.	460	García Alegre, M. Dolores.
2005	Cuasante Cuasante, José, 1 punto.	463	Espiga Lara, M. Angeles.	677	García Alegre, Montserrat, 6,6 puntos.
1187	Cuasante Cuasante, María del Pilar.	2033	Espiga Marín, Máximo.	997	García Alonso, Juan Carlos.
1218	Cubillo Cueva, Juan Ramón.	879	Espinosa Arnáiz, Jesús Angel.	1232	García Amo, Juan José.
1612	Cuéllar Alonso, José Ignacio, 0,4 puntos.	1382	Espinosa Castrillo, M. Ascensión.	1329	García Amo, María Jesús.
455	Cuesta Crespo, M. Begoña del Henar.	393	Espinosa Martín, Alberto.	1431	García Antón, Pascual, 1 punto.
1202	Cuesta Arnáiz, Ana María.	314	Espinosa Martín, Fco. Javier.	71	García Arnáiz, José Miguel.
1966	Cuesta Bustillo, Carmela Aurora.	64	Espinosa Martín, José Ramón.	710	García Ausín, Montserrat.
1276	Cuesta Bustillo, María Soledad.	808	Espinosa Martínez, Ana Isabel, 0,3 puntos.	72	García Blanco, Buenaventura, 1 punto.
394	Cuesta Esteban, Esperanza.	2014	Esteban Alonso, Máximo.	1754	García Burgos, Jesús.
1125	Cuesta Hernando, Alberto.	1982	Esteban de los Mozos, Sara, 0,8 puntos.	1755	García Burgos, Josefa.
52	Cuesta Moisés, Luis.	1461	Esteban García, Soledad.	478	García Burgos, Julián.
1687	Cuesta Santamaría, María Dolores.	1226	Esteban Juarros, María Milagros.	1753	García Burgos, Tomás.
515	Cuevas Alonso, Florentino.	1608	Esteban Palacios, Felipe.	1247	García Burguenio, Rufino, 1 punto.
1786	Cuevas Díez, Adela.	858	Esteban Palacios, José.	600	García Bustillo, Dolores, 1,3 puntos.
760	Cuñado Barrio, Milagros.	734	Esteban Ramos, José Ignacio.	318	García Calvo, Andrés.
1820	Cuñado Berezo, Marías Angeles.	1341	Estrada Merino, José Alberto.	753	García Calvo, Esther.
576	Cuñado Miguel, Gregorio.	1951	Feliz Tornadigo, María Inmaculada.	752	García Calvo, Raquel.
54	Da Silva González, Alvaro.	427	Fernández Alonso, M. Elena, 5,9 puntos.	918	García Calzada, Begoña.
53	Da-Cruz Pirés, Manuel, 6,4 puntos.	1974	Fernández Aseño, Gustavo Adolfo.	992	García Calzada, M. Angeles.
1774	Dabal González, Francisco Javier.	1477	Fernández Barbadillo, María Luisa, 0,7 puntos.	502	García Camarero, Rosario, 1 punto.
1794	Delgado Antón, Constantina.	1935	Fernández Bartolomé, Suceso.	1312	García Carrillo, María Pilar.
671	Delgado Betete, Jesús.	987	Fernández Cadiñanos, Ana María.	664	García Castrillo, Luis Gregorio.
1255	Delgado de la Torre, Jorge.	1270	Fernández Casas, María Asunción.	1593	García Celis, Petra.
56	Delgado del Rincón, M. Carmen.	1368	Fernández del Pozo, Mariano.	637	García Cuesta, Félix, 0,5 puntos.
55	Delgado Delgado, M. del Carmen.	718	Fernández Díez, Moisés, 1 punto.	638	García Cuesta, M. Estibaliz, 0,4 puntos.
1900	Delgado García, Francisco Javier.	65	Fernández García, M. Candelas.	1867	García de la Torre, Raúl.
1055	Delgado Lara, Isabel, 0,3 puntos.	1130	Fernández González, Juan Carlos, 0,4 puntos.	869	García de Lomana Ortiz, Elisa, 0,6 puntos.
1172	Delgado Lara, Jorge.	1142	Fernández Güemes, María Isabel.	867	García Díez, Francisco Javier.
1057	Delgado Lara, Oscar.	66	Fernández Juarranz, Carlos.	2023	García Esteban, Pablo.
1056	Delgado Lara, Susana.	1842	Fernández Llarena, María Angeles.	1999	García Extramiana, Mariano Pedro.
1309	Delgado Mariscal, Elías.	1590	Fernández Martín, Jesús.	1893	García García, Basilia.
1660	Delgado Martínez, Candelas.	1589	Fernández Martín, Pablo.	2018	García García, Bertino.
317	Delgado Porres, M. Begoña.	1469	Fernández Moreno, María del Carmen.	757	García García, Celina.
1235	Delgado Sierra, Elena, 1 punto.	1468	Fernández Moreno, Milagros.	1392	García García, Dionisia, 1 punto.
1234	Díaz Conde, Francisco Javier.	794	Fernández Ortiz, Carlos, 1 punto.	322	García García, Faustino.
1534	Díaz Hermosilla, Marina, 6,4 puntos.	935	Fernández Palma, Belén.	323	García García, Fco. Javier.
1337	Díaz San Martín, María Pilar.	274	Fernández Paricio, M. Angeles.	73	García García, José Fernando.
57	Diego Cabañes, Pedro de.	559	Fernández Paricio, M. Carmen.	1384	García García, M. Teresa.
798	Diego García, Miguel Angel de.	67	Fernández Pérez, Antonio.	440	García García, M. Rosario.
1135	Diego González, Constanca de.	68	Fernández Pérez, José.	1970	García García, María Jesús, 0,2 puntos.
835	Díez Alonso, M. Angeles.	960	Fernández Pérez, M. Pilar, 1,7 puntos.	329	García García, Pablo.
1567	Díez Burgos, María Angeles.	462	Fernández Valdivielso, M. Montserrat.	755	García García, Raquel.
1568	Díez Burgos, María Pilar.	1385	Fernández Valencia, Fidel, 1 punto.	74	García García, Ricardo José.
1910	Díez Colomo, Angel Ricardo.	458	Ferrer Gutiérrez, M. Elena.	1766	García García, Santiago.
1909	Díez Colomo, María Elena.	1991	Ferrer Gutiérrez, María Milagros.	1891	García García, Sebastiana.
287	Díez Corral, Carlos, 1 punto.	513	Fonollosa Casado, M. Carmen.	558	García Gil, M. Aránzazu.
1954	Díez del Olmo, Raúl.	1879	Fontaneda Arce, Purificación.	442	García Gómez, M. del Carmen, 1,4 puntos.
1704	Díez García, Cándido.	420	Fontecha López, Miguel, 6,9 puntos.	1326	García Gómez, Aurora.
368	Díez García, Concepción.	1098	Frailé Esteban, José María.	1525	García González, Casilda.
1834	Díez González, Consolación.	1126	Francisco Cormenzana, Julio, 1 punto.	946	García González, Evelia, 1 punto.
577	Díez González, Ignacio.	742	Frias Barreda, Alberto.	75	García González, José Luis.
1121	Díez González, Javier, 1 punto.	69	Frias Barrón, Gabriel, 7,5 puntos.	1167	García González, Juan Carlos.
1441	Díez González, Manuela.	2020	Frutos Torres, Rosa María de.	345	García González, Lourdes.
326	Díez Gutiérrez, M. Esperanza.	432	Fuente Izarra, Oscar Luis de la.	1072	García González, M. Felicidad.
1515	Díez Hortigüela, María Carmen.	629	Fuente de la Fuente, Manuel de la, 6,4 puntos.	438	García González, M. Luisa, 1 punto.

76	García González, Soledad.	1194	González Alvarez, Ana Isabel.	96	Gutiérrez Angulo, M. Carmen.
913	García Gonzalvo, Ana Isabel.	1195	González Alvarez, María Reyes.	746	Gutiérrez García, Félix.
1865	García Gutiérrez, Almudena.	1293	González Aramburu, Fernando.	744	Gutiérrez García, José Luis.
1604	García Gutiérrez, Nieves.	1233	González Arroyo, José Luis.	97	Gutiérrez Gómez, Julia.
77	García Hernández, M. Dolores.	736	González Azofra, Jesús Angel.	1721	Gutiérrez González, Fidel.
901	García Herrero, Benito.	1518	González Baños, Eva.	940	Gutiérrez Gutiérrez, Juan Ignacio.
1391	García Hortigüela, Alfonso, 1 punto.	1906	González Calvo, Isidro.	1498	Gutiérrez Gutiérrez, Olegaria, 1 punto.
1690	García Hortigüela, José Luis.	85	González Calvo, Jesús Angel.	943	Gutiérrez Lamadrid, Lidia.
1180	García Lastra, Santiago, 1 punto.	1080	González Calvo, M. del Carmen.	1104	Gutiérrez Mecereyes, M. Angeles.
780	García Lázaro, Mauricio, 1 punto.	86	González Calvo, Margarita.	1388	Gutiérrez Millán, Francisco-Javier.
1578	García Llorente, María Yolanda, 0,3 puntos.	1376	González de la Serna, Alipio.	1517	Gutiérrez Revilla, José Miguel.
1559	García López, Begoña.	969	González de la Serna, Cristina.	1955	Gutiérrez Rodríguez, Nicolás.
78	García López, M. Avelina.	1298	González de María, María Esperanza.	891	Gutiérrez Toledano, David.
825	García López, Rosa María.	405	González del Hoyo, Juan José.	359	Gutiérrez Vivar, Angel Víctor.
1615	García Manrique, Carlos.	406	González del Hoyo, Raquel.	1093	Gutiérrez-Cabello Angulo, L. Manuel.
1614	García Manrique, César.	89	González del Hoyo, Vicente José.	98	Hera de la Hera, Fidencio de la.
1446	García Martín, Vicente.	1734	González Delgado, Miguel Angel.	1710	Hera Pérez, María Pilar de la.
79	García Martínez, M. Yolanda.	319	González Fuente, Luis Manuel.	99	Heras Vizcarra, Esther de las, 1 punto.
1531	García Martínez, María Angeles.	87	González Gadea, M. Ascensión.	1370	Herbosa Sáiz, Miguel Angel.
1244	García Martínez, Teodoro Matias.	571	González García, Fco. Javier.	2021	Hermosilla Vélez, María Nieves.
1230	García Mena, Feliza.	1354	González García, José Antonio.	441	Hernáiz Salas, Ricardo.
954	García Menayo, Ana Mercedes.	898	González García, M. del Mar.	1493	Hernáiz Salas, María Luisa.
1024	García Merinero, Natividad, 0,3 puntos.	1355	González García, María Rosa.	1494	Hernáiz Salas, María Pilar.
1699	García Moreno, Elidio.	1524	González García, María Rosario.	100	Hernández Maestu, M. Carmen, 0,4 puntos.
922	García Moreno, Celedonio.	1711	González García, Otilia, 1 punto.	532	Hernández Miguel, Rosa María.
1744	García Moreno, Juan Andrés.	703	González González, Araceli.	585	Hernández Sánchez, Ana M. Jesús.
1743	García Moreno, María José, 1 punto.	1765	González González, Carlos.	101	Hernández Sánchez, Carmen Francisca.
1105	García Ortega, Rufino, 1 punto.	1654	González González, José Manuel.	529	Hernández Taravillo, M. Dolores.
1473	García Pascual, Blanca-Isabel.	709	González González, M. Esperanza.	1134	Hernández Taravillo, Marta María.
1884	García Pérez, Begoña.	356	González González, M. Mercedes, 9,4 puntos.	448	Hernández Zurdo Paulino.
1081	García Pineda, Blanca.	1346	González González, María Ana de Jesús.	1449	Hernando Alegre, María Begoña.
1155	García Pineda, Herminia.	1345	González González, María Belén.	1583	Hernando Cano, José Luis.
80	García Plaza, M. Luisa.	1344	González González, María Nieves.	719	Hernando Cano, M. Pilar.
429	García Quintanilla, Rosa María.	1532	González González, María Pilar.	1771	Hernando de las Heras, Beatriz.
836	García Rastrilla, Ramón.	88	González González, Santiago.	102	Hernando Díez, Fco. Javier.
1509	García Renedo, Carlos-Javier.	1475	González Hernando, Consuelo-Silvia.	103	Hernando Díez, M. Begoña.
1724	García Rey, María Monserrat.	361	González Herrera, Carlos.	812	Hernando García, Angel, 2,2 puntos.
771	García Rodríguez, M. Begoña.	282	González Herrera, Eutimio.	295	Hernando García, Jesús.
981	García Rodríguez, Yolanda, 0,6 punto.	315	González Herrera, José L. 13030043, 0,5 puntos.	465	Hernando García, M. del Carmen.
1000	García Rueda, Francisco.	354	González Herrera, José L. 13068366.	1787	Hernando González, Leónides.
999	García Rueda, José María.	591	González Ibarguchi, José Ignacio.	550	Hernando Martínez, Félix.
380	García Sáez, José Ramón.	1795	González Juez, José Ramón.	551	Hernando Martínez, Jesús Alfonso.
1264	García Sáez, María del Carmen.	1789	González López, María Consuelo.	1349	Hernando Martínez, Pedro.
81	García Sáez, Pedro José.	1096	González López, Rosa María.	1936	Hernando Ortiz, Juan José.
1555	García Sanz, Begoña.	90	González Martín, Isaac Miguel.	1764	Hernando Portillo, Sagrario.
1487	García Segura, María del Carmen.	91	González Martín, Isidro.	1772	Hernando Ramos, María Inmaculada.
1486	García Segura, Victorina.	1015	González Martín, M. Luz.	1860	Hernando Renuncio, Francisco.
1066	García Valtierra, M. Victoria.	1881	González Martín, María Nieves.	1859	Hernando Renuncio, Julio.
373	García Varona, Alicia, 1 punto.	1436	González Martínez, José-Luis.	104	Hernando Rodríguez, Fco. Javier, 0,3 puntos.
468	García Villanueva, Rosa María.	1071	González Maté, Rosario.	1749	Hernando Rodríguez, María Carmen.
1616	García Zaldívar, Jesús.	396	González Moreno, M. Jesús.	1801	Hernando Vicario, María Auxiliadora.
628	García Zaldívar, Mariano Víctor, 6,4 puntos.	1164	González Muñoz, Víctor.	2022	Hernando Vicario, María del Juncal.
1131	Garrido Garrido, Cándida, 1 punto.	404	González Nebreda, Natividad.	2009	Herrán Mijangos, Teodoro.
1463	Gil Alonso, María Monserrat.	1506	González Nieto, José Luis.	1331	Herrán Palma, María Soledad.
707	Gil del Hoyo, Yolanda.	1292	González Ortiz, María Jesús, 0,7 puntos.	605	Herrán Paredes, Angel, 8 puntos.
1303	Gil Gil, Bienvenido.	522	González Palacios, Santiago.	851	Herrera Ortiz, Eva.
392	Gil Hernández, Carlos.	524	González Palacios, Sebastián.	105	Herrero Arce, Ana Isabel.
2040	Gil Manzanedo, José Agripino.	521	González Palacios, Teresa.	106	Herrero Arce, M. Nieves.
443	Gil Marcos, Simeón.	880	González Palma, Ana Victoria.	1418	Herrero Bonilla, Enrique.
1797	Gil Marcos, María Luisa.	878	González Palma, Luis Alberto.	797	Herrero Díez, Juan Carlos.
1843	Gil Moreno, Palmira.	92	González Pascual, José, 1 punto.	107	Herrero Martínez, Pedro, 1 punto.
313	Gil Pérez, Miguel Angel.	93	González Pereda, Ana Isabel.	2001	Herrero Pérez, Isabel.
1600	Gil Reoyo, José Luis.	94	González Pereda, Valentina.	768	Herreros Quijano, Ana María.
1451	Gil Reoyo, María del Carmen.	1625	González Pérez, María Piedad.	1667	Hidalgo Rad, Angelines, 1 punto.
1516	Gil Rojas, Antimio.	2037	González Pérez, Sagrario.	1668	Hidalgo Rad, Araceli.
1193	Gil Zanón, Adoración de los Reyes.	1661	González Pimillos, Angel Andrés.	461	Hidalgo Sáiz, M. Begoña.
785	Giménez Artacho, José, 1 punto.	579	González Revilla, M. Luz.	108	Higuero Cancho, Esperanza, 1 punto.
684	Giménez Echevarría, M. Yolanda.	1598	González Sáiz, Elías.	958	Higuero Higuero, M. Celia.
1050	Girón González, Micaela Alicia.	715	González Sáiz, José Ignacio.	957	Higuero Higuero, M. del Rocio.
1009	Goicoechea Vadillo, Ricardo.	716	González Sáiz, Luis Eloy.	1380	Higuero Higuero, Martina.
1526	Gómez Alvarez, Amando.	1327	González Sáiz, María Julia.	1034	Hombria Lázaro, Francisco Javier.
1738	Gómez Aparicio, José María, 0,4 puntos.	860	González San Martín, Emilio.	109	Hortigüela Llamo, M. Pilar.
614	Gómez Arnáiz, José Luis, 8,3 puntos.	1856	González Sancho, Ana María.	110	Hortigüela Núñez, Juan Ignacio.
619	Gómez Beato, M. Teresa, 6,6 puntos.	1858	González Sancho, María Rosario.	1020	Hortigüela Pérez, Carlos.
82	Gómez Cortázar, Eloisa Violeta.	1883	González Santos, Angela María.	111	Hortigüela Portugal, Amparo.
761	Gómez Cueva, Ana Isabel.	1580	González Sanz, Jesús.	112	Hoyo Díez, Florencio del.
366	Gómez Fernández, Rosario, 0,6 puntos.	1006	González Serrano, Presentación, 1 punto.	1975	Hoyos Melchor, María Angeles.
642	Gómez Gandía, José Luis, 5,5 puntos.	1168	González Ubeda, Julio.	113	Huerta Olalla, Araceli, 8 puntos.
454	Gómez Gómez, Máximo.	1915	González Velasco, Isidoro, 0,3 punto.	1412	Huidobro Hidalgo, Alicia.
564	Gómez González, José Julio.	538	González Vélez, M. Aránzazu.	868	Huidobro Llano, José Luis.
885	Gómez González, Lorenzo.	1657	Gonzalo Miravalles, María Vega.	114	Huidobro Martínez, Félix, 6,8 puntos.
541	Gómez Ruiz, M. del Mar, 0,3 puntos.	1048	Gonzalo Mozo, Félix.	1887	Huidobro Peña, Almudena.
83	Gómez Ruiz, Monserrat.	95	Gorbea Covarrubias, Fco. Javier.	1178	Hurtado Fuente, Piedad.
84	Gómez Sánchez, Andrés.	910	Grijalba Sáiz, M. Africa.	503	Ibáñez Rodrigo, Felisa.
278	Gómez Valderrama, José Antonio.	1288	Güemes Fernández, Antonio, 1 punto.	1108	Ibáñez Ciruelos, Agustín.
1855	Gómez Vesga, Gregorio, 1 punto.	1899	Güemes Martínez, Jesús María.	115	Ibáñez Gil, M. Amparo.
500	González Ibeas, Santiago.	1305	Guerra Martín, Miguel Angel.	116	Ibáñez Pérez, M. Isabel, 6,4 puntos.
824	González Pérez, Gloria.	2006	Guerrero García, Rafael.	117	Ibáñez Porras, Amparo, 0,5 puntos.
304	González Alonso, Francisca.	1816	Guijarro Gil, Juan José.	1543	Ibáñez Quintana, Antonio.
900	González Alonso, M. Concepción.	336	Guilarte Alonso, Inocencio, 0,3 puntos.	1248	Ibáñez Rodrigo, Agapito, 1 punto.
2013	González Alonso, Pedro.	1882	Gutiérrez Adán, Leónides, 1 punto.	1784	Ibáñez Rodrigo, José Luis.

996	Ibáñez Torre, M. Belén.	131	López Andrés, Carmelo.	1174	Marina Moneo, María José, 0,5 puntos.
1542	Igarza Devis, Ana María del Pilar.	1097	López Aranda, Concepción.	139	Marina Sáez, José Ramón.
118	Iglesia García, Francisco de la.	1073	López Arnáiz, Elena.	1943	Márquez Gallego, Modesto Angel.
1152	Iglesia Peres, Nuria de la.	563	López Arnáiz, Jesús.	1930	Martín Arroyo, Alejandro, 1 punto.
1306	Iglesias Arroyo, María Santos.	810	López Arranz, José Luis.	1181	Martín Barbero, Avelina.
756	Iglesias Esteban, M. Teresa.	132	López Barbero, José.	341	Martín Carrasco, Elena, 1,5 puntos.
474	Iglesias Leyva, José María.	1497	López Barriocanal, Angeles, 1 punto.	1775	Martín Eguen, Angel.
1866	Iglesias Palomero, José Miguel.	859	López Castillo, Pablo, 1 punto.	1572	Martín Gómez, Jorge.
667	Iglesias Ruiz, M. Begoña.	1078	López de la Hera, José Ramón.	1571	Martín Gómez, Vicente.
279	Iglesias Velasco, Miguel Angel, 5,4 puntos.	1183	López de la Torre, Elisa.	140	Martín Hernando, Alfredo.
1519	Illera del Cerro, Augusto.	1582	López del Río, Carlos.	141	Martín Ibáñez, Juan José.
796	Illera López, Julián.	887	López Espinosa, Enrique, 1 punto.	142	Martín Ibáñez, Yolanda.
1213	Infante González, Clemente, 1 punto.	1798	López Fuente, Ana Isabel.	416	Martín Maeso, José Carlos.
1214	Infante González, Jesús.	1922	López Fuente, Juan José.	713	Martín Martín, Juliana.
119	Infante Peña, Obdulia, 10,5 puntos.	1220	López González, Andrés.	1217	Martín Martín, María Elena.
998	Irazábal Sadornil, Fernando.	1466	López González, Juan-Antonio, 0,6 puntos.	1046	Martín Martín, Piedad Pilar.
1523	Iriarte Iraola, Mateo.	608	López González, M. Teresa, 12,4 puntos.	1841	Martín Martínez, Elías.
616	Irigoyen Hoz, M. Teresa, 12,4 puntos.	1605	López González, María Pilar.	143	Martín Martínez, Manuel.
1033	Isturralde Alonso, Rosa María.	504	López Lázaro, Eleuterio.	830	Martín Miguel, Carlos Alberto.
844	Iturriaga del Río, Vicente, 1 punto.	1810	López López, Antonia.	1588	Martín Ortega, Félix.
120	Iturriaga García, Delfina, 8,8 puntos.	1184	López López, Anunciación, 6,9 puntos.	1587	Martín Ortega, Fidel, 1 punto.
121	Izarra Fernández, Belén María.	950	López Marlasca, Roberto.	1422	Martín Ortega, María Mercedes.
122	Izarra Fernández, Isabel.	1310	López Martínez, Isabel, 2 puntos.	1773	Martín Ortega, Rafael.
533	Izquierdo Andrés, Teodosio.	402	López Martínez, M. Begoña.	1316	Martín Pérez, María Rosario.
400	Izquierdo Casado, Yolanda.	886	López Merino, Estanislao.	1423	Martín Sánchez, María Mercedes.
358	Izquierdo de la Iglesia, Nieves, 6,9 puntos.	1603	López Miguel, Begoña.	854	Martín Vicario, Santiago.
1659	Izquierdo Izquierdo, María Cruz.	917	López Pérez, Gregorio.	1706	Martín Villahoz, Santiago.
1063	Izquierdo Nieto, Rosa María, 1,6 puntos.	587	López Peña, F. Javier, 5,8 puntos.	776	Martín-Forero Martín-Delgado, Valen., 0,4 puntos.
1809	Izquierdo Nozal, José Fernando.	641	López Peña, Jesús, 7,3 puntos.	615	Martínez Acebes, Julia, 5,3 puntos.
1877	Izquierdo Tobar, Felisa.	1551	López Peña, María Amor.	936	Martínez Aizpuru, M. Teresa, 3 puntos.
1005	Izquierdo Velasco, Lucía.	1552	López Peña, María Isabel.	374	Martínez Albillos, Montserrat.
829	Izquierdo Hidalgo, M. Amparo, 1 punto.	383	López Plaza, Luis Pedro.	1527	Martínez Alcalde, Roberto.
1042	Itiguez Ruiz, José Antonio.	845	López Posteguillo, M. Elena.	840	Martínez Alonso, M. Pilar, 3 puntos.
123	Jambrina Ausín, Esperanza, 0,6 punto.	724	López Quirce, Rosa María.	1222	Martínez Añanos, María del Pilar.
124	Jambrina Ausín, M. Gaudencia, 7 puntos.	310	López Ruiz, Ana Isabel.	1903	Martínez Bárcena, María Esther.
1189	Jambrina López, Juan Carlos.	1044	López Ruiz, Rosa María, 1 punto.	945	Martínez Barrio, Domingo.
704	Jaramillo Goicoechea, Rosa María.	305	López Sáiz, Teodoro.	944	Martínez Barrio, Javier.
125	Jerez Bañuelos, Eutimio.	1025	López Santamaría, M. Teresa.	1639	Martínez Briones, Mercedes.
1808	Jiménez Alvarez, María Elena.	2045	López Temiño, Ana María.	1715	Martínez Calvo, Antonino.
1240	Jiménez Esteban, Isabel.	1147	López Usabel, María Carmen.	561	Martínez Cámara, Ambrosio.
1443	Jiménez López, Dolores.	403	López Valderrama, Vicente.	1698	Martínez Cámara, María Luisa, 1 punto.
852	Jiménez Outeiral, Esther.	1554	Lozano Asturias, José, 2,2 puntos.	308	Martínez Castro, José Antonio, 1 punto.
729	Jiménez Quirce, M. Rosa.	1553	Lozano Asturias, Luis.	1410	Martínez Conde, José Antonio.
1748	Juan García, Susana de.	530	Lozano Asturias, M. Ascensión.	914	Martínez Cuesta, M. Luisa.
1828	Juarros Manso, Mario.	801	Lozano Elena, Félix.	1359	Martínez Cuesta, María Begoña.
1650	Juarros Manso, Pedro Jesús.	133	Lozano Elena, M. José, 3,3 puntos.	1360	Martínez Cuesta, Montserrat.
1827	Juez Blanco, José María.	1666	Lozano Lozano, Juan Carlos.	144	Martínez de la Fuente, José Luis.
1210	Juez Diez, Francisco José.	1505	Lozano Lozano, María-Isabel.	1085	Martínez de Pablos, Enrique.
395	Juez García, Fidel.	367	Luaces Ramírez, Maximino.	1084	Martínez de Pablos, Jesús.
2046	Juez Orcajo, Oliva.	1366	Lucio García, Heriberto, 3,6 puntos.	2019	Martínez Delgado, María Teresa.
1829	Juez Ortega, María Santos.	1635	Luengo Miranda, Joaquín.	145	Martínez García, Ismael, 11,7 puntos.
1455	Juez Santillán, María Cruz.	1636	Luengo Miranda, Rosa María.	146	Martínez García, Julio.
951	Julián Sancha, Apolinar, 2,8 puntos.	1742	Macho Martínez, Ramón.	1216	Martínez García, María José.
495	Jurado Merino, Ana María.	135	Macho Vargas, Florentina.	1707	Martínez Gómez, María Carmen.
496	Jurado Merino, M. Carmen.	1261	Macías Redondo, Alfonso, 1 punto.	1114	Martínez González, Carlos Javier.
809	Jurado Velasco, José Luis.	1300	Maeso Hortigüela, Ana Isabel.	147	Martínez González, M. Piedad.
1165	Labrejas Peñalba, Asunción.	565	Maestro González, Félix, 1 punto.	751	Martínez González, M. Pilar.
1538	Lacalle Díaz, Jesús María.	136	Mambrillas Ballesteros, M. Asunción.	775	Martínez González, Santiago.
126	Ladrero Cortés, Elías, 5,7 puntos.	1777	Mamolar Martín, Eduardo.	1620	Martínez Gordón, Tomás.
609	Lafoz López, Ana Isabel, 7,9 puntos.	767	Manero Alegre, Angel, 1 punto.	697	Martínez Güemes, Juan Carlos.
127	Lajo Cosido, M. Mercedes.	721	Manero Conde, Francisco.	1403	Martínez Guerrero, María del Mar.
1998	Lapresa Fernández, Juan José.	689	Manero González, Miguel, 1 punto.	705	Martínez Gutiérrez, Emilio, 1 punto.
548	Lara Alonso, Natividad.	843	Manero Izquierdo, Olga.	148	Martínez Gutiérrez, José Antonio.
1424	Lara Huerta, Agustina.	2041	Manjón Diéguez, Milagros.	1012	Martínez Hoz, Fructuoso, 0,3 puntos.
128	Lara Lara, Adela.	137	Manjón Fernández Agripina, 12,9 puntos.	555	Martínez Ladrón, Consuelo.
1694	Lara Sáez, Juan Carlos.	2042	Manjón Manjón, María Nieves.	759	Martínez López, José Antonio.
129	Largo Larios, Guadalupe.	450	Manrique Hierro, M. Teresa.	1760	Martínez Mamolar, Blanca Esther.
130	Largo Larios, Teresa.	1029	Mansilla García, Fernanda.	1274	Martínez Martínez, Ana Casilda.
1768	Lasarte Tamayo, María Isabel, 1 punto.	1019	Mansilla Mayorla, Luis.	735	Martínez Martínez, Victoria.
1095	Lastra Pereda, Belén.	601	Manso Arnáiz, Margarita.	562	Martínez Mediavilla, Eduardo.
1094	Lastra Pereda, M. Angeles.	2034	Manso Campo, Candelas.	1002	Martínez Mercado, M. Belén.
1437	Laura Peña, María Yolanda.	1623	Manso Martín, María Jesús.	686	Martínez Monge, José Manuel.
1792	Lavios Martínez, María Concepción.	1718	Manso Martín, Rosa María.	1369	Martínez Moral, Jesús.
1674	Lázaro García, Alfredo.	861	Manso Villalain, M. Isabel, 5,9 puntos.	1157	Martínez Moreno, Isabel.
1675	Lázaro Garrido, Lorenzo.	1450	Manzanal García, Ana María.	1932	Martínez Nebreda, Adoración.
1610	Lázaro Izquierdo, José M.	1315	Manzanal Mediavilla, Eliseo.	1907	Martínez Núñez, María del Carmen.
892	Lázaro Soto, José Javier.	1283	Manzanal mediavilla, Encarnación.	539	Martínez Ojeda, Gabriel, 1 punto.
959	Ledesma Subirán, Miguel Angel.	138	Manzano Alonso, M. Teresa.	149	Martínez Oviedo, Yolanda, 4,7 puntos.
264	Leiro Herrero, Eusebio, 0,6 puntos.	1023	Manzano Manzano, Pilar.	931	Martínez Pérez, Araceli.
1374	Llano Llano, José Manuel.	774	Marcos del Río, M. Luisa, 1 punto.	150	Martínez Rojo, Mercedes.
1617	Llano Zárate, Carlos.	1262	Marcos Hernando, Emerenciana, 1 punto.	1824	Martínez Ruiz, María Cruz.
632	Llanos del Val, José Luis, 0,4 puntos.	890	Marcos Marcos, Agustín.	1573	Martínez Ruiz, Mercedes, 0,4 puntos.
1278	Llorente Aparicio, Yolanda.	1074	Marcos Molero, Blanca Nieves.	1419	Martínez Sáiz, José Luis.
134	Llorente García, Valentín.	1988	Marcos Nogal, Victoria.	1708	Martínez Sánchez, José Manuel.
1566	Llorente Román, Ana Isabel.	1697	Marijuán Delgado, María del Mar.	1031	Martínez Sancho, Carlos, 2,1 puntos.
408	Lope Cantero, Begoña.	1062	Marín Barriuso, Victorino, 1 punto.	151	Martínez Santamaría, Luis.
410	Lope García, M. Mercedes.	1111	Marín García, Sagrario.	1886	Martínez Simón, Elena María.
296	Lope Ruiz, M. Jesús, 0,9 puntos.	486	Marín González, M. Begoña.	1888	Martínez Simón, María del Mar.
1563	Lope Sáiz, María Aránzazu.	1489	Marín Marín, Luis María.	1889	Martínez Simón, María José.
526	López Rodríguez, Amalia.	1613	Marín Marín, Martín.	1609	Martínez Vallejo, Andrés Julio.
737	López Alonso, José María Victor.	933	Marina González, M. Luisa, 2,2 puntos.		

782	Mata Montes, José María.	1672	Moya González, María Esther, 1 punto.	635	Palacín Gutiérrez, Manuel.
1947	Mateos García, Gerardo.	1161	Moya Palomero, Candelas.	334	Palacín Sancho, Ramón, 1 punto.
387	Mecerreyes Manso, Asunción.	1407	Mozos Pérez, María Pilar de los.	1638	Palacios Alonso, María del Carmen.
388	Mecerreyes Manso, Blanca Delia.	371	Muriel Pérez, Paula.	1197	Palacios Andrés, Begoña.
1729	Mecerreyes Manso, Teresa.	339	Muñoz Carreta, José María.	1198	Palacios Andrés, M. Montserrat.
875	Medel González, Aventura, 6,8 puntos.	364	Muñoz Díez, Domiciano.	1196	Palacios Andrés, María Angeles.
1432	Mediavilla Antolín, Elisa.	714	Muñoz Díez, Josefina, 1 punto.	171	Palacios Avila, Juan Luis, 7,7 puntos.
297	Mediavilla Chaperon, Rafael, 0,7 puntos.	1803	Muñoz García, María Angeles.	293	Palacios Cubillo, M. Socorro.
1159	Mediavilla Elvira, David.	1802	Muñoz García, María Consuelo.	1101	Palacios de la Iglesia, Antonia.
1133	Mediavilla González, Bebel, 1 punto.	1804	Muñoz García, María Lourdes.	1371	Palacios Ibeas, Víctor Manuel.
1546	Mediavilla Manzanal, Ana Isabel.	1536	Muñoz Pedrosillo, Begoña, 0,9 puntos.	784	Palacios Palacios, Jesús.
1545	Mediavilla Manzanal, Mercedes.	1373	Muñoz Pérez, Esperanza.	937	Palacios Pérez, Carlos.
1459	Mediavilla Martín, Julia, 1 punto.	1372	Muñoz Pérez, María Inés.	848	Palacios Puente, Ascensión, 0,3 puntos.
1445	Mediavilla Mediavilla, Elsa María, 0,3 puntos.	1961	Navarro Corcoles, Víctor.	1289	Palacios Ramos, María Rosa.
1260	Medina Ronda, María Dolores.	1457	Navarro Cuesta, Celia.	172	Palacios Rodrigo, Abilio.
152	Medina Urbaneja, José Antonio.	1952	Navarro González, Rosa María.	173	Palacios Rodrigo, Daniel.
1297	Medina Urbaneja, María Dolores.	1054	Navarro Martín, Gloria.	174	Palacios Rodrigo, Isaac.
153	Meléndez Valbuena, Pilar, 1 punto.	485	Nebreda Marina, Ana María, 1 punto.	663	Palma Campo, Yolanda.
1038	Melgosa Moral, M. del Carmen, 1,8 puntos.	484	Nebreda Marina, Concepción, 1 punto.	816	Palma Palma, M. Dolores.
154	Melgosa Santillán, Luis Javier.	1565	Nieto Munguía, María José.	1245	Palma Palma, María Concepción.
1671	Mena Fernández, Esperanza.	1963	Nogales Andrés, María Angeles.	1259	Palomero Gil, Angela Milagros.
1438	Mena Fernández, María Dolores, 1,1 puntos.	1271	Núñez Arce, Fernando.	175	Palomero Gil, José María.
1779	Mena Ruiz, José Antonio.	1857	Núñez Arnáez, Jesús Angel.	930	Pampliega Castrillo, M. Lourdes.
973	Mencia Martínez, M. del Carmen.	673	Núñez Arraiza, Pedro.	1581	Pampliega Gutiérrez, María Begoña.
1495	Méndez Bermejo, Jacinta.	1574	Núñez Díaz, Francisco-Javier.	1390	Pampliega Melgosa, M. Auxiliadora.
1243	Menéndez Martínez, Angel Jesús.	1501	Núñez Martínez, Isabel, 1 punto.	1348	Pardo Porras, Constancio, 1 punto.
1242	Menéndez Martínez, Antonio Javier.	1972	Núñez Movilla, Eugenio Jesús.	1579	Pardo Rábanos, Mariano Alberto, 1,6 puntos.
1258	Mercado Valmala, Eugenio, 1 punto.	1751	Núñez Movilla, Visitación.	176	Pascual Bernabé, M. Ascensión.
1325	Merino Benito, María José.	1941	Núñez Núñez, Ana María.	589	Pascual Colina, Francisca.
1040	Merino Gallo, Luis, 1 punto.	1465	Nuño Arcerellido, María Carmen.	1811	Pascual Corredera, María Antonia.
155	Merino González, M. Raquel, 0,6 puntos.	162	Nuño Rejano, Encarnación, 13,5 puntos.	1831	Pascual Cuesta, María Jesús, 1 punto.
328	Merino Martínez, Inmaculada.	631	Obeso Fernández, M. del Carmen, 0,2 puntos.	1818	Pascual González, Purificación.
156	Mesonos Calderón, Francisco Javier.	1190	Oca Hernando, Ana María.	1375	Pascual Peral, Luis.
157	Mesonos Calderón, Pedro Antonio.	1191	Oca Hernando, Fernando.	512	Pascual Pérez, M. Concepción.
1420	Miguel Alonso, Lucía de.	644	Ochoa Grisalba, Miguel Angel.	1630	Pascual Ureta, Inmaculada.
1332	Miguel de Alonso, María Carmen.	640	Ojeda Alonso, M. Rosario, 9 puntos.	596	Pastor Riloza, Luis Alberto.
553	Miguel Espinosa, Lucía de.	1874	Ojeda Carranza, Lourdes.	177	Pavón Laserna, M. Paz.
834	Miguel Estrada, M. Carmen.	163	Ojeda Díez, Damián, 1 punto.	1482	Paz Brea, José Antonio.
787	Miguel Ortega, José Luis.	1832	Olalla Cámara, Concepción, 1 punto.	1425	Pañero Paredes, Jacinto.
649	Miguel Ortega, Rosa María.	570	Olivares Alegre, José Luis.	966	Pedro Santamaría, Inmaculada de, 0,8 puntos.
158	Miguel Rojo, Ana Rosa de.	1203	Olmo Martín, Mariano del.	265	Pedrosa Ortega, Inesma.
1761	Miguel Ruiz, María Carmen de.	288	Olmo Pineda, M. del Mar.	178	Pedroso Alonso, Luis Pablo.
447	Miguel Santamaría, Cecilia.	494	Olmo Pineda, M. Dolores del.	1268	Peinado Gil, Carmen.
1277	Miguel Vázquez, Ana Cruz.	1904	Olmo Pineda, Nicolás del.	1800	Peraita Andrés, María Consuelo.
770	Miguel Vitores, Rosa María.	531	Olmo Santamaría, Francisco del.	1733	Peralta Fernández, José Angel, 0,4 puntos.
2010	Mijangos Cortés, Valentina.	1691	Olmos Avila, María Carmen.	650	Perea Fuente, Fernando.
728	Mijangos Delgado, Eva María.	428	Oquina Puente, M. Angeles, 0,2 puntos.	635	Perea Martínez, Aranzazu, 1,2 puntos.
975	Mijangos Delgado, M. del Mar.	164	Orcajo Arribas, M. Teresa.	634	Perea Martínez, M. Angeles.
574	Mijangos Ortega, Lucía, 6,5 puntos.	924	Orcajo García, Bernardo.	730	Perea Martínez, Miryan.
990	Millán Sáiz, Julio Angel.	1011	Orcajo García, Montserrat.	544	Pérez Díez, Enrique.
1145	Mínguez Terradillos, Delfina, 1 punto.	1010	Orcajo García, Sara.	510	Pérez Fernández, Clementina, 3 puntos.
1560	Miranda Esteban, María Blanca.	1478	Orcajo Tapia, Gregoria.	1958	Pérez Adrián, Francisco, 1 punto.
884	Miranda López, Rosario.	1199	Orcajo Tapia, María Dolores.	1791	Pérez Alegre, Francisco Javier.
846	Miñana Vera, Antonio.	467	Ordas San Martín, Carmen Teresa.	1158	Pérez Alonso, José Luis, 1 punto.
799	Miñón González, Sara María.	1109	Ordóñez González, Ceferino.	939	Pérez Alonso, M. Inmaculada.
1421	Molinero de Miguel, Gregorio.	266	Ordóñez Peña, Roberto.	182	Pérez Alvarez, Alejandro.
540	Molinuevo Beltrán, José Ignacio, 0,3 puntos.	390	Orduña Novo, F. Emilio, 1 punto.	183	Pérez Alvarez, Isabel.
1061	Molinuevo Beltrán, M. Rosario.	1149	Orive Santos, María del Carmen.	184	Pérez Alvarez, M. del Mar.
983	Molinuevo Beltrán, Policarpo, 0,4 puntos.	1067	Oruño Aja, Consuelo.	185	Pérez Alvarez, Ruth Ascensión.
1735	Molledo Barbadillo, Valentín.	267	Ortega Pérez, Antonio.	1793	Pérez Angulo, Isabel.
675	Monasterio Alegre, Federico.	165	Ortega Arnáez, José Antonio.	2035	Pérez Angulo, José Luis.
674	Monasterio Gutiérrez, Federico, 1 punto.	1739	Ortega Arnáez, María Carmen.	1490	Pérez Arribas, José-Luis.
377	Monedero Becerri, Pilar.	166	Ortega Casado, Africa, 7,8 puntos.	1488	Pérez Arribas, Miguel-Angel.
920	Moneo Marina, Jesús.	648	Ortega Fuente, Fco. Javier.	2016	Pérez Arroyo, Leonor, 1 punto.
919	Moneo Marina, Mateo.	1676	Ortega García, José Antonio.	1398	Pérez Azofra, Olga, 0,3 puntos.
793	Monje Pardo, M. Teresa.	1896	Ortega Gómez, María Isabel.	186	Pérez Brizuela, Pedro Rafael, 1 punto.
1648	Montero Murillo, Dolores.	169	Ortega Martínez, Amador.	1239	Pérez Cacho, Marina Encarnación, 4,3 puntos.
365	Montes Gutiérrez, Jesús Ramos.	1070	Ortega Monedero, Mercedes, 1 punto.	1434	Pérez Calvo, María Angeles.
932	Monzón Rey, Antonio.	897	Ortega Moral, M. Teresa.	187	Pérez Galiana, Porfirio.
583	Moradillo Cebollada, M. Angeles.	1041	Ortega Ortega, Gloria.	1328	Pérez García, Encarnación, 1,2 puntos.
271	Moradillo Pérez, Aurelia.	1895	Ortega Pérez, Manuel, 1 punto.	466	Pérez García, Herminio.
1393	Moradillo Pérez, Delfina.	646	Ortega Peña, Emiliano, 1 punto.	542	Pérez García, M. del Pilar, 0,4 puntos.
159	Moral Alonso, M. Carmen.	1043	Ortega Pineda, Ascensión.	1256	Pérez García, María del Carmen.
160	Moral Alonso, Mariano.	1120	Ortega Pineda, Mariano.	1945	Pérez García, Salvador.
161	Moral Alonso, Rosa.	909	Ortega Sáiz, M. Begoña.	537	Pérez Gómez, Blanca Aurora.
1200	Moral Castelar, Jesús María.	1192	Ortega Ubierna, José Luis.	1737	Pérez Gómez, Jesús María.
1211	Moral Castelar, María Isabel.	167	Ortega Urbaneja, Josefa, 5,6 puntos.	1058	Pérez Gómez, M. Adoración.
469	Moral Mena, M. Jesús.	168	Ortega Urbaneja, Mariano.	1124	Pérez González, Isabel.
934	Moral Sancho, Isidoro.	604	Ortiz Fernández, M. Isabel, 7,9 puntos.	1606	Pérez González, Juan José.
660	Moral Santillán, Consuelo.	617	Ortiz Fernández, María, 11,3 puntos.	1175	Pérez González, Vicente, 1 punto.
1322	Moras Sanz, Alejandro.	1897	Ortiz Fernández, María Milagros.	1008	Pérez Gonzalo, Ascensión.
1323	Moras Sanz, María Amparo.	170	Ortiz Fraile, Roberto.	188	Pérez Izquierdo, Lourdes.
1913	Moreno Blanco, Zacarías.	1383	Ortiz Gómez, M. de los Reyes.	189	Pérez Lázaro, José Miguel.
407	Moreno Gil, Jesús.	557	Ortiz Ladrero, Emilio, 0,6 puntos.	190	Pérez López, Rosa María.
1411	Moreno Gutiérrez, Aurelio.	1160	Ortiz Mena, María Mercedes.	1959	Pérez Martínez, Francisco.
1353	Moreno Heras, Purificación.	1285	Ortiz Pedrosa, José Javier.	509	Pérez Martínez, Heliodora, 3,1 puntos.
1030	Moreno Juez, Carlos.	1381	Ortiz Sáiz, Jesús-Justo, 0,3 puntos.	191	Pérez Martínez, Juan Carlos.
1090	Moreno Martín, M. Celia.	490	Otero del Pino, Juan José.	1409	Pérez Martínez, Pablo.
1238	Moreno Moreno, Ana Evelia.	1964	Ovejero López, María Soledad.	818	Pérez Martínez, Vidal, 1 punto.
472	Morquillas Gómez, M. del Carmen, 1,7 puntos.	1357	Oñate Marroquín, Manuel.	1989	Pérez Mecerreyes, José Luis.
1673	Moya González, José.	1313	Pablo Pablo, Juan José, 1 punto.	1448	Pérez Moraza, Aurora.

- 192 Pérez Moraza, Jesús María, 0,6 puntos.
 1688 Pérez Moraza, José Miguel.
 750 Pérez Pérez, Dionisia, 5,9 puntos.
 1987 Pérez Pérez, José Carmelo.
 193 Pérez Peña, Angel.
 194 Pérez Peña, Florián.
 970 Pérez Ramos, Luz María.
 1269 Pérez Renuncio, María del Rosario.
 1594 Pérez Revilla, María Rosa.
 773 Pérez Ruiz, M. del Carmen.
 691 Pérez Ruiz, M. Josefa.
 1287 Pérez Ruiz, María Dolores, 1,3 puntos.
 1533 Pérez Soto, Rebeca.
 424 Pérez Terceño, Teófilo, 7,1 puntos.
 2044 Pérez Velasco, Fernando José.
 1007 Pérez Villalaín, Pilar, 1 punto.
 1840 Pérez Yudego, Francisco Javier, 0,2 puntos.
 1622 Pernia Mamolar, María Angeles.
 1821 Peña Arce, Begoña, 0,3 puntos.
 1853 Peña Cerda, Alicia.
 572 Peña Cuevas, José María.
 717 Peña Fernández, Justo.
 549 Peña Lara, M. Azucena, 0,2 puntos.
 179 Peña Lezcano, Julio de la.
 180 Peña López, Ana Isabel.
 1885 Peña Martínez, Jesús María.
 181 Peña Miguel, Begoña.
 1102 Peña Pampliega, Sagrario.
 907 Peña Tapia, M. Azucena, 0,3 puntos.
 912 Peña Terán, Javier de la.
 1570 Peña Peña Tortajada, Ana María.
 743 Peñayos Benito, Juan Luis.
 452 Picón Moisés, M. Luz.
 451 Picón Moisés, Marta.
 437 Pineda Alamio, José Luis.
 195 Pineda Arceredillo, Juan José.
 856 Pineda García, M. Asunción.
 528 Pinillos Terrados, Esteban.
 643 Pino Marcos, Aurelio del.
 1480 Pisa Borja, Natalio.
 1875 Pizarro Ordóñez, Manuel.
 792 Plagalo Oraa, David, 1 punto.
 606 Plaza Bárcena, Luis, 9,5 puntos.
 1969 Plaza Fernández, María Angeles.
 586 Plaza Gómez, M. Begoña.
 1499 Ponce Mora, Pilar.
 1649 Porras González, Ana María.
 1182 Porras Valtierra, Heriberto.
 357 Porres Acitores, Gregoria.
 1282 Pozo Izquierdo, María Angeles.
 1725 Presa Urbaneja, Lourdes.
 196 Prieto Lahora, César.
 197 Prieto Madruga, José María.
 1969 Prieto Martínez, María Pilar.
 198 Prieto Martínez, Nicolás.
 1870 Puente García, José.
 1413 Puente García, Leandro, 1 punto.
 1869 Puente García, Vicente, 1 punto.
 841 Puente Palacios, M. Yolanda.
 1584 Puente Peña, José Luis.
 419 Puente Sáez, Rosa M. de la, 10,4 puntos.
 199 Punzano García, M. Luz.
 517 Punzano Pico, Ana Isabel.
 1851 Quero Marijuán, Manuel.
 200 Quintana Arnáiz, Juan José, 1,6 puntos.
 1294 Quintana Arnáiz, Milagros.
 1060 Quintana González, Damián.
 1141 Quintana Núñez, Tomás.
 423 Quintero Remiro, Julia, 6,8 puntos.
 786 Quirec Crespo, Micaela, 1 punto.
 299 Ramiro del Amo, Francisco, 7,9 puntos.
 201 Ramos Alonso, Pedro, 1 punto.
 1254 Ramos Carretas, Ana Isabel, 0,6 puntos.
 1253 Ramos Carretas, María Sagrario.
 1442 Ramos Carretas, María Teresa, 1 punto.
 1826 Ramos García, Basilides.
 1051 Ramos Mate, José Antonio.
 1208 Ramos Mate, María del Rosario.
 363 Rastrilla Sáiz, M. Pilar, 1 punto.
 984 Raya García, Francisco Javier.
 1770 Raya Nieto, José Antonio.
 1769 Raya Nieto, María Luisa.
 985 Raya Sánchez, Pablo, 1 punto.
 1746 Rebe del Olmo, Ana Isabel.
 1745 Rebe del Olmo, María Jesús.
 1747 Rebe Prieto, Angel, 1 punto.
 202 Rebollares Ramos, Amando.
 203 Rebollares Ramos, C. Fabiola.
 603 Rebollada Fernández, Javier, 8 puntos.
 1925 Rebollo de Pedro, Gabriel, 1 punto.
 1968 Rebollo Pestaña, María Pilar, 0,2 puntos.
 672 Redondo Alonso, Angel, 1 punto.
 1940 Redondo Cortezón, Inmaculada.
 418 Relloso Urizarna, Pedro.
 1236 Renedo Arenas, Carmen.
 1237 Renedo Arenas, María Asunción.
 204 Renedo del Hoyo, Antonio.
 205 Renedo del Hoyo, Fernando.
 316 Renedo Sanz, Carmen.
 738 Renuncio Martínez, Hilario.
 1453 Renuncio Renuncio, Ana Belén.
 1138 Renuncio Rioseras, María Cecilia.
 1514 Revenga de Castro, Pilar.
 1679 Revilla Alonso, José.
 1905 Revilla Barrio, María Lourdes.
 1113 Revilla Casado, Miguel Angel.
 1302 Revilla Sebastián, José Antonio.
 1275 Rey Cámara, María Jesús.
 1116 Riaño Medrano, María Isabel.
 2025 Riaño Molina, Alfredo.
 865 Rica Peña, Jesús Angel.
 864 Rica Peña, M. Paz.
 2007 Rico Adrados, Isabel.
 1652 Rico Bayona, María Carmen, 0,6 puntos.
 625 Rico Saeta, Raquel, 5,9 puntos.
 1462 Rincón Pérez, Olga.
 656 Río García, Florentino.
 993 Río Herrera, Angel María del.
 1092 Río Herrera, Juan José del.
 206 Río Lavandera, M. Aránzazu del, 0,4 puntos.
 908 Río Ordóñez, Luis Alberto.
 681 Riocerezo del Val, Fernando.
 680 Riocerezo del Val, Juan Ramón.
 275 Rioseras Borro, Rafael.
 1140 Rioseras Lara, María Milagros.
 1723 Rivera García, Miguel Angel.
 1049 Robledo Herrerros, Angel Antonio.
 1241 Robles Marín, Rosa María.
 590 Robles Torre, M. Julia.
 1756 Roch Martínez, Ana Isabel.
 453 Rodilla Peña, Jesús Angel.
 1919 Rodrigo Andrés, José Antonio.
 207 Rodrigo Campo, M. Teresa.
 1995 Rodrigo Delgado, Celestina.
 1993 Rodrigo Delgado, Gloria.
 1994 Rodrigo Delgado, Isabel.
 1997 Rodrigo Delgado, Soledad.
 654 Rodrigo Gamero, Juan Carlos.
 847 Rodrigo Gamero, M. del Carmen.
 1179 Rodrigo González, Raquel.
 857 Rodrigo Rodrigo, Carlos.
 862 Rodrigo Rodrigo, Concepción.
 1956 Rodríguez Alonso, María Jesús.
 369 Rodríguez Arnáiz, M. Amparo, 0,7 puntos.
 370 Rodríguez Arnáiz, M. Berta.
 208 Rodríguez Arranz, José Ignacio.
 483 Rodríguez Arribas, Concepción.
 881 Rodríguez Canillas, M. Luisa.
 1188 Rodríguez de Miguel, Inmaculada.
 653 Rodríguez del Castillo, José María.
 911 Rodríguez del Castillo, Pedro María.
 639 Rodríguez Díez, Leandro, 6,5 puntos.
 1637 Rodríguez González, Eva.
 209 Rodríguez Hontoria, Jesús.
 210 Rodríguez Hontoria, Juan Bautista.
 306 Rodríguez Ibeas, Amando.
 307 Rodríguez Ibeas, M. Teresa, 2 puntos.
 1280 Rodríguez Líaño, María Justina.
 967 Rodríguez Líaño, Germán.
 968 Rodríguez Líaño, María Henar.
 1624 Rodríguez Mamolar, María Teresa.
 475 Rodríguez Martín, Félix.
 211 Rodríguez Nicolás, Estrella.
 527 Rodríguez Oca, Fernando.
 581 Rodríguez Ruiz, Fco. Javier.
 580 Rodríguez Ruiz, M. Amor.
 294 Rodríguez Santamaría, Estrella.
 346 Rodríguez Zayas, M. del Mar.
 347 Rodríguez Zayas, Marcela.
 1028 Rojas Castrillo, M. Cristina.
 1201 Rojas Sáez, María Purificación.
 397 Rojo Carreño, Javier.
 212 Rojo Gutiérrez, Ernesto.
 213 Rojo Gutiérrez, Gloria.
 214 Rojo Gutiérrez, M. Angeles, 5,8 puntos.
 624 Rojo Herrán, José Luis, 7 puntos.
 215 Rojo Martínez, Guadalupe.
 1646 Rojo Romo, Raquel.
 1221 Román Mahamud, Rosa María.
 1601 Román Pérez, Isabel.
 893 Román Pérez, M. Asunción de, 5,9 puntos.
 216 Román Prieto, Cecilio.
 1653 Román Vázquez, María Josefa de.
 1901 Romero Castro, Pedro Luis.
 1286 Romero Coello, José Carlos.
 217 Romero Romero, Carlos.
 218 Romo Llorente, M. del Mar, 2,4 puntos.
 1350 Ronda Fernández, María Dolores.
 1319 Rosales Alguacil, José Luis.
 1068 Rotaeché Sáez de Parayuelo, Milagros.
 1927 Royuela Ortega, Inocencio, 1 punto.
 2043 Royuela Ortega, Miguel.
 1926 Royuela Rebollo, Alberto.
 219 Rubio Arroyo, M. Inmaculada.
 683 Rubio Fernández, Agueda.
 1416 Rueda Niño, Luisa de.
 727 Ruiz Alameda, Pedro.
 220 Ruiz Alcalde, M. Amparo, 0,4 puntos.
 439 Ruiz Arnáiz, José Miguel, 1 punto.
 621 Ruiz Arnáiz, M. Angeles, 5,7 puntos.
 535 Ruiz Arroyo, José Antonio.
 1115 Ruiz Bahillo, Guillermo.
 1439 Ruiz Díez, Ascensión.
 1921 Ruiz Fontaneda, Jesús Carlos.
 1308 Ruiz Fontaneda, María Jesús.
 1758 Ruiz García, María Asunción.
 1759 Ruiz García, María Isabel.
 436 Ruiz Gómez, M. Visitación.
 1825 Ruiz Huidobro, Alejo, 1 punto.
 814 Ruiz López, Francisco Javier, 0,1 puntos.
 1621 Ruiz López, Julián, 1 punto.
 470 Ruiz Muñoz, Avelino, 1 punto.
 1549 Ruiz Nebreda, María Adoración.
 1548 Ruiz Nebreda, María Ascensión.
 498 Ruiz Peña, M. Luz, 0,2 puntos.
 391 Ruiz Robles, Juan Carlos.
 1957 Ruiz Rodríguez, Daniel Angel.
 725 Ruiz Ruiz, Angélica.
 1122 Ruiz Ruiz, Patrocinio, 1 punto.
 1731 Ruiz Ruiz, Victoria, 1 punto.
 1656 Ruiz Sáez, María Anunciación, 0,4 puntos.
 1965 Ruiz Sáiz, Araceli.
 1878 Ruiz Santos, Andrés.
 221 Ruiz Sedano, M. Carmen, 1 punto.
 1973 Ruiz Vitores, Isabel.
 353 Sadornil Sáez, Luis Alfonso.
 1750 Sadornil Sáiz, Benjamín Angel.
 352 Sadornil Sáiz, Francisco.
 1512 Sáenz Gastón, Miguel.
 661 Sáenz Medina, Félix.
 327 Sáenz Medina, Luis Fernando.
 662 Sáenz Medina, M. Yolanda.
 690 Sáenz Alonso, M. Carmen.
 222 Sáenz Bartolomé, Carmen.
 298 Sáenz Fernández, Fernando, 0,6 puntos.
 1757 Sáez García, María Jesús.
 480 Sáez López, Ana María.
 223 Sáez Mata, José.
 1528 Sáez Muñoz, Francisco.
 778 Sáez Reizábal, Clara, 1,7 puntos.
 1984 Sagredo González, María Rosario.
 1265 Sagredo Pérez, José Miguel.
 225 Sáinz Camarero, M. Angeles.
 226 Sáinz Camarero, M. Asunción.
 227 Sáinz Camarero, M. Celestina Esther.
 1839 Sáinz Merinero, Belén.
 228 Sáinz Pérez, M. Victoria.
 229 Sáinz Varona, Jesús Angel.
 1508 Sáinz Varona, José-María.
 929 Sáiz Antón, Angel Luis, 0,6 puntos.
 813 Sáiz Bárcena, Ana Rosa, 0,8 puntos.
 815 Sáiz Bárcena, Pilar, 5,8 puntos.
 1717 Sáiz de Roba, María Josefina.
 1154 Sáiz Espinosa, José Ignacio.
 1340 Sáiz Fernández, María Belén.
 1440 Sáiz Gallo, Lucía.
 598 Sáiz García, Pedro, 1 punto.
 962 Sáiz García, Natividad, 1 punto.
 853 Sáiz González, Elena, 5,9 puntos.
 1342 Sáiz González, Guadalupe, 0,3 puntos.
 1321 Sáiz González, José Miguel.
 802 Sáiz Herrero, José María.
 803 Sáiz Herrero, Luis Fernando.
 804 Sáiz Herrero, M. Teresa.
 224 Sáiz Martínez, Gerardo, 0,4 puntos.
 1931 Sáiz Martínez, José Luis.
 1665 Sáiz Pérez, Fernando.
 425 Sáiz Ruiz de Austri, Gloria, 8,9 puntos.
 1692 Sáiz Sáiz, Gaudencio, 1 punto.
 325 Sáiz Tudanca, Eloy, 11,3 puntos.
 1626 Sáiz Vitores, Ana Isabel.
 1627 Sáiz Vitores, Angel Miguel.
 1628 Sáiz Vitores, María Begoña.

1460	Salas Arnáiz, Ana.	270	Sedano Díez, M. Blanca.	1986	Urruchi Llanos, María Begoña, 0,9 puntos.
749	Salas Moral, Julián.	268	Sedano Díez, M. Jesús.	1953	Uyarra Fernández, Milagros.
1206	Saldaña Albillos, Higinio, 1 punto.	237	Sedano Galerón, Matilde.	1146	Uzquiza Arrieta, Esther.
849	Saldaña Heras, Elisa.	701	Sedano Serna, M. Presentación, 1 punto.	1592	Vadillo Ortiz, Miguel.
230	Salgado Espinosa, Juan Antonio, 7,3 puntos.	2011	Senderos Gubía, Faustino, 1 punto.	1170	Val Fernández, Isabel del.
1430	Salinas Peña, Laura.	514	Sendino Tapia, Carmen.	249	Val García, Juan Pedro del.
1540	Salinas Peña, Lourdes.	238	Serna Bañuelos, Laura.	250	Valcarcos Castilla, Matilde Teresa.
1429	Salinas Peña, María Jesús.	1207	Serna Ibáñez, María Angeles.	2036	Valderrama Ortega, María Angeles.
1427	Salinas Peña, Montserrat, 0,4 puntos.	805	Serrano de Miguel, M. Esther.	1310	Valderrama Vencedor, M.ª Carmen, 0,6 puntos.
1428	Salinas Peña, Rosana.	560	Serrano García, Gerardo.	360	Valdivielso Galiana, Juan Carlos.
1541	Salinas Peña, Yolanda, 0,4 puntos.	1669	Serrano Marina, Carmen.	666	Valdivielso Galiana, Tomás.
651	San Miguel Fuentes, M. Lourdes.	239	Serrano Martín, Miguel.	658	Valdivielso Moral, Dominica.
231	San Miguel Carmona, Francisco.	1284	Serrano Miguel, Benedicta, 1 punto.	1678	Valdivielso Santamaría, Daniel.
1847	San Miguel Manzanedo, Carlos.	332	Serrano Serrano, Melquiades.	1677	Valdivielso Santamaría, Vivencio.
2032	San Miguel Muñoz, Begoña.	800	Serrano Vega, M. Josefa.	481	Valenciano Velasco, Angel Gabriel.
2017	San Millán Román, Miguel Angel.	1643	Sevilla Santamaría, Domingo.	435	Valle Rodríguez, Yolanda, 1 punto.
1846	Sánchez Chamorro, Julia, 0,3 puntos.	1971	Sienes Antón, José Andrés.	873	Vallejo Bueno, Dionisio.
739	Sánchez López, Cristóbal, 1 punto.	597	Sierra de la Fuente, Teodora.	251	Vallejo Bueno, Maximiano.
1212	Sánchez Olea, María del Carmen.	1880	Simal Gutiérrez, Eugenio.	252	Vallejo Conde, José Luis.
232	Sánchez Pérez, Victor, 1 punto.	1736	Simal Gutiérrez, María Elena, 0,6 puntos.	1658	Vallejo Domingo, José Luis.
1503	Sánchez Revilla, Ana-Isabel.	1387	Simón García, Alfredo.	1990	Vallejo García, María José.
433	Sánchez Ruiz, Julio, 1,4 puntos.	471	Simón Torres, Carolica.	1719	Vallejo González, Ana Bel.
507	Sánchez Ruiz, M. del Carmen.	578	Sobрино Caro, Luis Ramón.	1003	Vallejo Ramos, Miguel Angel.
508	Sánchez Ruiz, Rafael.	781	Sordo Pérez, M. Luz.	928	Varga Cima, Calixto de la.
1916	Sancho Gil, José Javier.	536	Soto Fernández, M. Concepción.	866	Varga Pineda, M. Concepción.
477	Sancho Martínez, Juan José.	1576	Soto Pérez, Lucía.	343	Vargas Hernando, Miguel.
1732	Santa Cruz Lozano, Visitación.	588	Suárez Beneitez, M. Elvira, 1 punto.	870	Varona García, Ana Isabel.
584	Santa Cruz Sáez, Juan Luis, 1 punto.	1311	Subiñas Barbadillo, Javier.	712	Varona García, Fernando.
1026	Santa Cruz Santa Cruz, M. Reyes.	473	Tajada Larrea, Vicente.	711	Varona García, José Ignacio.
456	Santa María Izquierdo, Antonio.	769	Tajadura Albillos, M. del Carmen.	1539	Varona González, Trinidad, 1 punto.
233	Santamaría Albendea, Carlos.	823	Tajadura Albillos, M. Gloria.	1611	Varona López, Guillermo, 1 punto.
493	Santamaría Alonso, Iluminada.	362	Tajadura González, Antonia.	253	Varona López, Pablo, 5,9 puntos.
1544	Santamaría Alonso, Máximo.	941	Tamayo Beato, Carlos.	1471	Varona Terán, María Soledad.
741	Santamaría Alonso, Norberto, 1 punto.	702	Tamayo Revilla, Juan José.	1537	Varona Varona, Jacqueline.
687	Santamaría Blanco, Elías.	240	Tapia Torre, M. Carmen.	1700	Vega Merino, Rosalina.
1112	Santamaría Carcedo, Lucía.	1781	Tarrepo Esteban, Jesús Mariano.	1223	Velasco de la Torre, Juan Enrique.
2024	Santamaría Fernández, Cecilia.	1064	Tarrepo Esteban, Teodora.	1950	Velasco Franco, María Pilar, 2,6 puntos.
1663	Santamaría Fernández, Milagros.	927	Temño Romo, Natividad.	1642	Velasco García, Máximo, 1 punto.
2047	Santamaría Gómez, María Jesús.	1979	Terrazas Vizcaya, José Antonio.	311	Velasco González, M. Mercedes.
1485	Santamaría González, Fco.-Javier.	779	Tirado Díaz, Santiago.	1123	Velasco González, Paulina.
1785	Santamaría Gutiérrez, Ramiro.	1320	Tobar Calzada, Guillermo.	655	Velasco Jiménez, Jaime.
259	Santamaría Hebrero, Miguel Angel.	1817	Tobar Santos, María Pilar.	618	Velasco Martínez, Mercedes, 6,6 puntos.
976	Santamaría Herrera, M. Teresa.	241	Toledano Gutiérrez, Gaspar, 1,4 puntos.	1279	Velasco Martínez, Santiago.
1712	Santamaría Herrero, María Jesús.	965	Toledano Gutiérrez, M. Encarnación, 0,7 puntos.	1079	Velasco Ortega, Montserrat.
457	Santamaría Izquierdo, Enrique.	2000	Tomé Arnáiz, Jesús María.	754	Velasco Peña, Angel Manuel.
1107	Santamaría Izquierdo, Fco. Javier.	575	Tomé Arribas, Miguel.	1492	Velasco Puigdomenech, José-Ramón.
1215	Santamaría Izquierdo, M. Esther.	482	Tomé Cogollos, Teodosio.	254	Velasco Puigdomenech, Juan José.
1631	Santamaría Martín, María Teresa.	1602	Tomé Gil, Ascensión.	255	Velasco Puigdomenech, M. Nieves.
2029	Santamaría Monedero, Noemí.	242	Tomé Gutiérrez, Amparo.	256	Velasco Puigdomenech, Montserrat.
1395	Santamaría Moreno, Isabel.	811	Torme Achiaga, M. del Mar.	1166	Velasco Rubio, Eugenia de.
389	Santamaría Moreno, M. Jesús.	243	Torme Guerrero, Félix, 1 punto.	1249	Ventosa de los Mozos, Fernando.
1397	Santamaría Moreno, Rosario.	244	Toro Ríos, Isabel del, 5,8 puntos.	1394	Vesga Fernández, María Cruz, 0,3 puntos.
277	Santamaría Ruiz, José María.	1266	Torre Alonso, Roberto de la.	863	Vesga García, M. José.
1763	Santamaría Santos, Begoña.	2003	Torre Díez, Teófilo de la.	820	Vicario Gil, José Antonio.
1814	Santamaría Vallejo, Berta Pilar.	1225	Torre Santamarina, Alfonso.	899	Vicario Vicario, M. Concepción.
942	Santamaría Vivar, M. Carmen.	1224	Torre Santamarina, Emerenciano.	569	Vicente María, Ana Eugenia.
1564	Santaolalla Alonso, María Esther.	747	Torre Tamayo, Angel de la.	1291	Vidal Moreno, Rufino.
330	Santiago Hernández, Juan José.	748	Torre Tamayo, Salvador de la.	1163	Villa Delgado, Constantina, 6,3 puntos.
1162	Santidrián Moral, Miguel Angel.	1702	Torres Campillo, Francisco.	1039	Villa Delgado, Encarnación.
519	Santidrián Moral, Moisés, 1 punto.	1703	Torres Campillo, Pedro.	355	Villahoz Centeno, José Pedro.
1500	Santillana Achiaga, Teresa-Natividad.	1647	Torres Chamorro, Sagrario.	1483	Villalmanzo Santamaría, Teresa.
1110	Santillana Martínez, Miguel Angel, 0,4 puntos.	1823	Torres Cuerno, Brígida.	1481	Villalmanzo Santamaría, Andrés Jorge.
324	Santos Alonso, Milagros.	1362	Torres Gómez, Carlos, 1 punto.	678	Villamartín Oviedo, M. Antonia, 1 punto.
459	Santos Bocigas, José Luis.	964	Torres Martín, M. Lourdes.	1229	Villamor Robledo, María Yolanda.
1776	Santos Campo, Guillermina.	1016	Torres Varona, Felisa Lucía.	896	Villanueva Calleja, Marcos.
1780	Santos Campo, María Angeles.	1830	Torres Voto, María del Mar.	257	Villanueva Espinosa, Fernando, 8,1 puntos.
1059	Santos García, María Rosa.	291	Torrientes García, Natividad.	1720	Villanueva Pérez, Bernardino.
234	Santos Lacalle, Victor.	1569	Tortajada Arriaga, Adelina, 1 punto.	652	Villar Muñoz, M. Yolanda.
1845	Sanz Antúnez, María Carmen.	1021	Tovar Moreno, Federico, 1 punto.	1318	Villate Pérez, María Angeles.
1417	Sanz Barrio, Marcos.	543	Tubilleja Gómez, M. Blanca, 0,2 puntos.	1017	Villaverde Estébanez, M. Concepción.
378	Sanz de Aguirre, Ana Josefina.	1716	Tubilleja Tubilleja, José Antonio.	479	Villota López, M. Isabel, 0,9 puntos.
1127	Sanz Martín, Antonio Adolfo.	245	Tudanca Alvarez, Margarita.	1873	Virumbrales del Val, Santiago.
1129	Sanz Martín, María Aurora, 0,6 puntos.	246	Ubierna Arnáiz, M. Lourdes.	263	Vivanco Ezquerria, Jesús.
235	Sanz Villarrubia, Carlos María, 0,5 puntos.	1854	Ubierna Martínez, Montserrat.	1529	Viñe Ortega, Abel.
1741	Sasamón García, Francisco Javier.	1365	Ubierna Pesquera, María Purificación.	766	Yagüe Llorente, M. Juliana.
1967	Sastre Abajo, Vicente, 1 punto.	247	Urbaneja Martínez, M. Reyes.	417	Ydiáñez García, Ana María, 1 punto.
236	Sastre Arribas, M. Carmen.	248	Urdiales Revilla, Fco. Javier.	372	Zaldívar García, Rafael.
281	Sastre Marquina, Pedro, 6,8 puntos.	871	Ureta Velasco, Fernando Luis.	1933	Zancada Nogal, Cecilia.
273	Sebastián Paniego, M. Teresa.	1812	Ureña García, Pedro.	994	Zoilo Gómez, Alberto.
1295	Sebastián Mambrilla, Marcelino, 1 punto.	1467	Urieta Fernández, Miguel-Angel.	1022	Zuazo Palacios, Filiberto.
1618	Sebastián Marcos, Juan Manuel.	1985	Urruchi Llanos, Ana María.	258	Zubieta Iñiguez, M. Teresa, 1 punto.
2015	Sedano Collantes, María Montserrat.			2004	Zumel Morago, José María, 1 punto.